



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
CARRERA DE ESTUDIOS POLÍTICOS  
CAMPUS BÁRBULA**



**Propuesta de un sistema de valores cívicos para formar un sujeto  
político en transición democrática.**

Autores:  
Exar Rincón

Campus Bárbula, Julio de 2017



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
CARRERA DE ESTUDIOS POLÍTICOS  
CAMPUS BÁRBULA**



**Propuesta de un sistema de valores cívicos para formar un sujeto  
político en transición democrática.**

Tutor:  
Rommel Hernández

Autores:  
Exar Rincón

**Trabajo de Grado presentado para optar al título  
de Licenciado en Estudios Políticos.**

Campus Bárbula, julio de 2017.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS  
CARRERA DE ESTUDIOS POLÍTICOS  
CAMPUS BÁRBULA**



**CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR**

**PROPUESTA DE UN SISTEMA DE VALORES CÍVICO PARA  
FORMAR UN SUJETO POLÍTICO EN TRANSICIÓN  
DEMOCRÁTICA**

Tutor:  
Rommel Hernández

**Acepto la tutoría del presente trabajo según las condiciones de la  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Carabobo.**

**FIRMA DEL TUTOR**

---

Por. **Rommel Hernández**

**C.I. 8.029.658**

Campus Bárbula, julio de 2017

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
Coordinación de Estudios Políticos  
Campus Bárbula

**FORMATO DE POSTULACION TUTORIAL**

Yo, **Rommel Hernández**; titular de la Cédula de Identidad 8.029.658, acepto en calidad de tutor al/los alumno (s)/investigador (es):

Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	e-mail	Carrera
Exar Rincón	24904009	04120161111	exarrincon1@gmail.com	EP
				EP

De acuerdo a las especificaciones de las Líneas Investigación de la Carrera de Estudios Políticos.

Se ha seleccionado la siguiente línea de investigación:

Área: **Estado y Sociedad.**

Línea: Poder político, Estado y sociedad.

---

Tutor: Rommel Hernández  
E-mail: rommelher@gmail.com

---

Alumno/Investigador.:  
Exar Rincón

En Campus Bárbula, a los 10 días del mes de Julio del año 2017



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
 Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
 Coordinación de Estudios Políticos  
 Campus Bárbula



Nº Expediente: \_\_\_\_\_

Período Lectivo: 2016-2017

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL TRABAJO DE GRADO**

**Tutor (a):** \_\_\_\_\_ **C.I:** \_\_\_\_\_

**Alumno/ Investigador:** \_\_\_\_\_ **C.I:** \_\_\_\_\_

**Alumno/ Investigador:** \_\_\_\_\_ **C.I:** \_\_\_\_\_

**Título del Trabajo:** \_\_\_\_\_

Nº	Fecha De Reunión	TEMA TRATADO	Observaciones
01	04/10/13 28/10/13 06/10/13	<b>CAPITULO I: Planteamiento del Problema - Formulación del Problema- Objetivos de la Investigación- Justificación- Alcance y Limitaciones</b>	
02	05/12/13 17/12/13 12/01/14	<b>CAPITULO II: Antecedentes de la Investigación- Bases Teóricas- Marco Normativo Legal - Definición de Términos.</b>	

Tutor: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Alumno/ Investigador

\_\_\_\_\_  
Alumno/ Investigador

Recomendaciones:

- 1.- Debe asistir el alumno/ investigador o la totalidad de los alumnos/ investigadores a cada sesión.
- 2.- Para la Validación de cada Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
 Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
 Coordinación de Estudios Políticos  
 Campus Bárbula



Nº Expediente: \_\_\_\_\_

Período Lectivo: 2016-2017

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL TRABAJO DE GRADO

**Tutor (a):** \_\_\_\_\_ **C.I:** \_\_\_\_\_

**Alumno/ Investigador:** \_\_\_\_\_ **C.I:** \_\_\_\_\_

**Alumno/ Investigador:** \_\_\_\_\_ **C.I:** \_\_\_\_\_

**Título del Trabajo:** \_\_\_\_\_

Nº	Fecha De Reunión	TEMA TRATADO	Observaciones
03	11/02/14	<b>CAPITULO III: Tipo de Investigación- Diseño de la Investigación- Descripción de la Metodología- Población y Muestra- Técnica e Instrumento de Recolección de Datos- Análisis de Datos- Cuadro Técnico Metodológico</b>	
	15/03/14		
	20/03/14		
	10/04/14		
04	22/04/14	<b>CAPITULO IV: Elaboración del instrumento- Validación del Instrumento-Aplicación del Instrumento- Análisis e Interpretación de Resultados</b>	
	08/05/14		
	16/05/14		
	29/05/14		

Tutor: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Alumno/ Investigador

\_\_\_\_\_  
Alumno/ Investigador

Recomendaciones:

- 1.- Debe asistir el alumno/ investigador o la totalidad de los alumnos/ investigadores a cada sesión.
- 2.- Para la Validación de cada Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
 Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
 Coordinación de Estudios Políticos  
 Campus Bárbula



Nº Expediente: \_\_\_\_\_

Período Lectivo: 2016-2017

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL TRABAJO DE GRADO

**Tutor (a):** \_\_\_\_\_ **C.I:** \_\_\_\_\_

**Alumno/ Investigador:** \_\_\_\_\_ **C.I:** \_\_\_\_\_

**Alumno/ Investigador:** \_\_\_\_\_ **C.I:** \_\_\_\_\_

**Título del Trabajo:** \_\_\_\_\_

Nº	Fecha De Reunión	TEMA TRATADO	Observaciones
05	05/06/14 12/06/14 20/06/14 28/06/14	<b>CAPITULO V: Presentación de la Propuesta- Justificación de la Propuesta- Fundamentación de la Propuesta- Factibilidad de la Propuesta- Objetivos de la Propuesta- Estructura de la Propuesta</b>	
06	03/07/14 10/07/14 15/07/14	<b>CAPITULO VI: Conclusiones y Recomendaciones</b>	
07	30/07/14	<b>Entrega del Trabajo de Grado</b>	

Tutor: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Alumno/ Investigador

\_\_\_\_\_  
Alumno/ Investigador

Recomendaciones:

- 1.- Debe asistir el alumno/ investigador o la totalidad de los alumnos/ investigadores a cada sesión.
- 2.- Para la Validación de cada Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.

*Dedicado a mis padres que son como pocos, y mis héroes  
que como hijo espero honrarlos como se merecen.*

*A mis compañeros de clases, a los amigos de vida, y a esos  
profesores que hacen de la vocación un proyecto de vida  
que nos inspira*

*A los que leen, y a ese pueblo que sufre por ignorancia y  
maldad que todos poseemos.*

*El mundo es como es, pero también puede ser de otra manera,  
esa es la misión, cambiarlo.*

*Antonio Gramsci.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Le agradezco a mi familia que ha sido un apoyo incondicional sin los cuales tal vez no hubiera podido finalizar a tiempo este proyecto, su apoyo cual no se equipara con estas palabras, pues sí fuera una deuda la heredarían mis nietos. Ustedes me han hecho ser, y me han guiado en todos mis caprichos y problemas, las gracias no bastan.

También a la academia que me recibió y formo, por la cual luche y luchare, los espacios académicos se deben preservar y apoyar. A mi tutor Rommel Hernández, a la profesora María Belén Riquelme, que me apoyo más allá de su deber y poder.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE ESTUDIOS POLÍTICOS**  
**CAMPUS BÁRBULA**



**PROPUESTA DE UN SISTEMA DE VALORES CÍVICOS PARA FORMAR  
UN SUJETO POLÍTICO EN TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA**

**Autor:** Exar Rincón

**Tutor:** Rommel Hernández

**Fecha:** Julio, 2017

**RESUMEN**

Por medio del análisis a los aparatos ideológicos y represivos de Estado, y como estos afectan la cultura política del sujeto, se estudia las consecuencias de la ideología, la reproducción de las relaciones de producción, el tipo cultura política en los sujetos, y su incidencia en el sistema democrático de Venezuela, al mismo tiempo se entiende el papel del Estado como un todo para las sociedades actuales, quitando del horizonte cualquier idea de una sociedad sin dependencia al Estado. Este Estado moderno parece haber absorbido todos los aspectos en la vida del sujeto, y esto afecta a la democracia como sistema político que debe prevalecer. La cultura política ayuda a entender el nivel de participación en los ciudadanos, y su relación con a la democracia, lo que es explicado por medio de la interpretación del Estado y sus aparatos estructurados que se encargan de cada relación del sujeto con la sociedad, concluyendo en las consecuencias de que la democracia está siendo deteriorada por la ideología proyectada por la clase política dominante. A esto viene la propuesta de un taller con valores cívicos, para formar aquel ciudadano que entienda el deber de preservar la democracia como sistema político, desarrollarla por medios propios, ajenos al Estado, y así evitar la dependencia al Estado.

**Palabras Clave:** Estado, Sociedad, Ideología, Democracia, Cultura Política.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**CARRERA DE ESTUDIOS POLÍTICOS**  
**CAMPUS BÁRBULA**



**PROPOSAL OF A SYSTEM OF CIVIC VALUES TO FORM A POLITICAL  
SUBJECT IN DEMOCRATIC TRANSITION**

**Authors:** Exar Rincón

**Tutor:** Rommel Hernández

**Date:** Julio, 2017

**SUMMARY**

By analyzing the ideological and repressive apparatuses of the State, and how they affect the political culture of the subject, we study the consequences of ideology, the reproduction of the relations of production, the type of political culture in subjects, and their incidence in the democratic system of Venezuela, at the same time it is understood the role of the State as a whole for the present societies, removing from the horizon any idea of a society without dependence on the State. This modern state seems to have absorbed all aspects in the life of the subject, and this affects democracy as a political system that must prevail. Political culture helps to understand the level of participation in citizens, and their relation to democracy, which is explained by the interpretation of the State and its structured apparatuses that are in charge of each relation of the subject with the society, concluding in the consequences of which democracy is being deteriorated by the ideology projected by the ruling political class. To this comes the proposal of a workshop with civic values, to form that citizen who understands the duty to preserve democracy as a political system, develop it by own means, alien to the State, and thus avoid dependence on the State.

**Key Words:** State, Society, Ideology, Democracy, Political Culture

## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria	viii
Agradecimiento	ix
Resumen	x
Introducción	xiv
<b>CAPITULO I</b>	
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
Planteamiento del Problema	01
Objetivos de la Investigación	06
Objetivo General	06
Objetivo Específico	06
Justificación e Importancia de la Investigación	07
<b>CAPITULO II</b>	
<b>MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL</b>	
Antecedentes	08
Bases Teóricas	11
Definición de Términos Básicos	18
Bases Legales	24
<b>CAPITULO III</b>	
<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	
Tipo de Investigación	26
Nivel de la Investigación	26
Unidades de Estudios	27
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	28
Procesamiento de Datos	31

<b>CAPITULO IV</b>	
<b>ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	
Presentación de los Resultados	34
<b>CAPITULO V</b>	
<b>CONCLUSIONES Y PROPUESTA</b>	
Conclusiones a las Graficas	42
Conclusiones Generales	47
Propuesta	49
<b>CONCLUSIONES</b>	52
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	53
<b>ANEXOS</b>	55

## INTRODUCCIÓN

Para entender los retos y la deficiencia del sistema democrático, se acude a analizar la ideología y los aparatos ideológicos de Estado, para entender su relación con el sujeto, y la consecuencia de su accionar, es decir la cultura política del ciudadano, de esa manera se procede a estudiar e interpretar el estado en el que se encuentra la democracia, siendo esto consecuencia directa de la cultura política que no es más que la participación e identificación de los ciudadanos con el sistema político de su país.

Por lo que se procede a comprender los problemas de la democracia, entre estos se identifica la baja participación, desconocimiento entre otros. A lo que se aplican dos teorías para analizar e interpretar el papel del Estado en la cultura política de los ciudadanos, lo que nos hará entender la dependencia del sujeto con el Estado, y una vía a cómo superar esta etapa junto con el desarrollo permanente de la democracia.



## CAPÍTULO I

### Planteamiento del problema

En la década de 1980, surgió la preocupación académica en Estados Unidos de América sobre la calidad en el manejo de la información de los sujetos, más específicamente, en el conocimiento de los estadounidenses sobre cultura general, en resumen Hirsch (1987) publicó el libro “Cultural Literacy” (alfabetización cultural) en cuya obra contiene pruebas, preguntas, fechas, nombres, y alrededor de cinco mil palabras entre otras cosas, las cuales son de cultura general y deberían ser de conocimiento público. Este estudio arroja que el conocimiento general de la población entrevistada, es muy pobre, en cuanto a que un porcentaje importante de la población no es capaz de reconocer en que año se luchó la guerra civil de su país; no pudo ubicar cronológicamente el mandato de alguno de los dos Presidentes Roosevelt; y no fue capaz de responder quien fue el líder ruso Iósif Stalin, entre otros datos de cultura general.

Si lo anterior expuesto ocurre en la potencia occidental más grande económica y militar, se puede hasta justificar que en los países en vías de desarrollo tales como Asia Central, África, medio oriente, y América latina, incluido Venezuela, reflejen bajos niveles de educación cívica y de cultura política debido a la escasa inversión pública en educación, familia, arte, ciencia, tecnología, como fuentes de creación e innovación donde el sujeto recrea con su trabajo, su habilidad y su destreza, lo que es en fin la riqueza social.

En este orden de ideas, Sartori (1997) en su investigación sobre la influencia de la televisión en las sociedades para construir al *Homovidens*, al igual que otras tecnologías digitales recién creadas como el internet, concluye con que tienen como consecuencia la reproducción de la ignorancia popular. Este mismo teórico, se refiere a la televisión como un gestor de desinformación en la sociedad, por lo que en sus últimos capítulos concluye, en que una población poco ilustrada, generara un sistema

democrático en declive, debido a su inutilidad analítica y crítica del ambiente social, económico y político.

Por lo mismo Sartori habla de que se fomenta una cultura popular donde el sentimiento de sabiduría se basa en iconos espectaculares, y los temas de vitalidad son sepultados por trivialidades superficiales, las cuales son fomentadas por la formación social, debido a que causan más ranking que un informe del estado de PIB de la nación.

En otras palabras, Giovanni Sartori hace hincapié en el mismo texto ya mencionado, que las políticas públicas desde Estados Unidos a los países de la Unión Europea, parecen no querer atender tales situaciones de bajo nivel en el conocimiento de la cultura popular. Y si considerando que estos Estados son los líderes en el paradigma democrático, y gran cantidad de estudios, informes y proyectos de ley indican que son conocidas tales carencias en la población, su pasividad a la hora de actuar, por no decir incapacidad, solo se puede sintetizar con que es de manera intencional.

Con anterioridad El Francés Guy Debord (1967) remite a la sociedad contemporánea, el nombre de *La Sociedad del Espectáculo*, debido a que el mismo describió el papel de la mercancía en el sujeto, y que este pasaría a proyectar una imagen de sí, la cual espera sea reconocida como su ser. Es decir la sociedad se empieza a mover por la imagen, y no por lo que es, el sujeto pretenderá aparentar algo que no es. Ello también pasara por la política, en donde para obtener mayor cantidad de votos los actores políticos, preferirán convertirse en un espectáculo, las consecuencias que Debord encuentra, es que la verdad es sustituida por la mentira espectacular, debido a su facilidad de esconder lo decepcionante o complicado de la realidad.

Siguiendo con lo anterior, la cultura popular, tomara más en cuenta el *Realismo de tabloide* que según Francois Debrix (2007) el ciudadano en general, solo se interesa por informaciones que desde el título sean espectaculares, e importara poco el contenido de esa información, solo el hecho de lo que demuestra el tabloide será

suficiente para crear una opinión en la mente del sujeto, y así se establece una estructura política. Por lo que la línea entre la política y el entretenimiento está desapareciendo.

Por otro lado, Crouch (2003) comenta que el aparente fortalecimiento de los gobiernos democráticos más establecidos, es en realidad un retroceso del sistema, debido a que la política contemporánea se encuentra por ignorar las necesidades de la mayoría de la población, y por lo contrario, las elites, y minorías en escala económica que representan intereses empresariales, son los mayores beneficiados del sistema, tanto político, social, y obviamente económico, debido a las oportunidades que sus acomodadas cuentas financieras les crean, los mismos pueden realizar lobbies para llamar la atención necesaria a sus intereses, siendo estos protegidos y promovidos.

Entonces en la obra *Posdemocracia* lo que el autor Colín Crouch determina, es que el mismo sistema económico y político ayuda a consolidar el ejercicio del poder a favor de las minorías con mayor influencia en el Estado. Esto explica un desamparo del Estado para atender necesidades de un grupo social amplio, por lo que se estaría implantando un paradigma donde la sociedad retrocede, al mismo tiempo que los valores y principios de la democracia.

Carl Sagan (1995) un galardonado astrónomo, quien también resalto por su serie documental de TV (*Cosmos: Un viaje personal*) producido en 1980, en el cual transmitió logros científicos, proyectos, y divulgó los conocimientos de una manera estimulante, con el fin de que el sujeto promedio pudiera comprender conceptos complejos de la ciencia. La intención de Sagan fue siempre que los conocimientos deberían ser compartidos con toda la población, contrariamente a la realidad en que existe una especie sacerdocio científico quienes estudian y comprendiera la magnitud que los conocimientos, la innovación y la tecnología le brindan a la humanidad. De manera que quien no fue un científico social entendió los problemas que traería la paulatina expansión de la ignorancia en la sociedad, por ello su intento de masificar el conocimiento.

El mismo afirma en Sagan (1995):

...La ciencia es más que un cuerpo de conocimiento, es un modo de pensar. Preveo cómo será la América de la época de mis hijos o nietos: Estado Unidos será una economía de servicio e información; casi todas las industrias manufactureras clave se habrán desplazado a otros países; los temibles poderes tecnológicos estarán en manos de unos pocos y nadie que represente el interés público se podrá acercar siquiera a los asuntos importantes; la gente habrá perdido la capacidad de establecer sus prioridades o de cuestionar con conocimiento a los que ejercen la autoridad; nosotros, aferrados a nuestros cristales y consultando nerviosos nuestros horóscopos, con las facultades críticas en declive, incapaces de discernir entre lo que nos hace sentir bien y lo que es cierto, nos iremos deslizando, casi sin darnos cuenta en la superstición y la oscuridad. (Pagina, 43)

Se puede traer a colación que la solución a este desconocimiento popular no pudiera ser una reforma educativa, o el empleo de alguna innovadora manera de enseñar, debido que esto es algo que sin menospreciar los avances pedagógicos, estudios y proyectos que tratan de mejorar el cómo enseñar, y comprender los procesos de aprendizaje en los jóvenes y adultos, es algo que ya se está realizando, pero no es el problema que corresponde a este proyecto.

Por otro lado, ese *malestar en la cultura* que discierne Freud (1930) dentro de cada individuo por la introducción a la vida en sociedad, en el que el sujeto renuncia a ciertas libertades, por mantenerse dentro de la comunidad, lleva a una notable alienación a los preceptos establecidos desde la iglesia, el Estado, y la familia. Ello quiere decir, que los antepasados tenían relativamente mayor libertad al poder vivir fuera de la sociedad, pero el hecho de querer introducirse a una comunidad, por las ventajas que cada quien encuentre, aciertan a una voluntaria renuncia de libertad, y hasta consciente o inconscientemente el sujeto imita las conductas que existen en dicha sociedad que habita.

Continuando con lo anterior, debido a las enseñanzas, lo inculcado y proyectado a los sujetos alrededor de toda su existencia, lo que eventualmente culmina como una cultura política controlada por el Estado, quien determina que se enseña, como, cuando, y para qué. El mismo Estado también proyecta a través de sus entes u organismos, determinadas ideas, valores y preposiciones a los sujetos, eso depende del sistema de producción económica

Por lo que entonces el Estado, y las relaciones de producción son los responsable de esa *alienación* Marx (1844) del ciudadano, entendiendo que la alienación no sólo se da en el terreno de la actividad productiva, ergo del trabajo, sino también la alienación económica, estructural y radical en la sociedad capitalista, de las que derivan otras formas de alienación, como la social, (a través de la división de la sociedad en clases), la política (con la división entre la "sociedad civil" y el "Estado") de las que, a su vez derivan otras formas de alienación ideológica, (como la religiosa y la filosófica) que buscan justificar la situación real de miseria para la mayoría y, al mismo tiempo, confundir y mistificar la realidad, creando una falsa conciencia de la misma.

El mismo concepto sociológico sobre la alienación de Marx, el filósofo francés Althusser (1969) lo introduce al concepto de ideología, proponiendo al Estado como un aparato que aliena, o ideologiza al sujeto según lo que dicte no solo las elites que gobiernan el Estado, sino de igual manera según la reproducción de las relaciones de producción.

Partiendo de lo ya planteado con anterioridad, dicho ciudadano no se encuentra como un sujeto con activa participación o interés político, quienes controlaran el gobierno tienen campo abierto para actuar, esto refleja aquella *democracia débil* de Rosanvallon (2006).

Concluyendo entonces que la democracia débil es el resultado de aquellos ciudadanos que han perdido su capacidad contestaría para con las acciones tanto del Estado como de algún otro agente que atente en el espacio de lo público. Esto va desde

la simple abstención de respuesta por ignorancia de los hechos, el silencio que termina siendo cómplice por la causalidad de no saber cómo protestar o manifestarse ante una acción del Estado, o algún actor social. En fin como lo ejemplifica el refrán, *el que calla otorga*, y dentro del accionar del Estado, están calculados todos los escenarios, incluso el de aquellos que al alejarse, no opinar, o no actuar ante una situación, cometen lo que Rosanvallon describe como la soberanía negativa.

### **Objetivo General**

- Analizar los aparatos ideológicos y represivos del Estado venezolano en la formación de la cultura política del ciudadano en transición democrática.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar el sistema axiológico que forma la cultura política del Consejo Comunal Portal Valencia, de la parroquia Rafael Urdaneta, en la ciudad de Valencia, estado Carabobo, Venezuela.
2. Explicar la influencia de los aparatos ideológicos y represivos de Estado que se observan en la comunidad sujeto de investigación.
3. Proponer un sistema de valores cívicos que formen un ciudadano en transición democrática, el cual propugne un cambio de paradigma ante el Estado paternalista venezolano.

## **Importancia de la investigación**

Este proyecto plantea la posibilidad de confrontar pragmáticamente al Estado como aquella totalidad que disuade al sujeto en cada aspecto de su vida, más allá de las teorías que tratan de minimizar el papel del Estado, la realidad es que éste se confirma contemporáneamente como un aparataje que moldea y maneja física e imaginariamente al sujeto desde la colectividad, por esto algo más que una estrategia de marketing la cual posiciona a un grupo político para controlar el aparataje Estatal, se trata de la democracia como un sistema que debe desarrollarse y evolucionar constantemente, lo cual es negado en parte por las mismas relaciones de producción y el Estado.

Analizando cómo actúa el Estado para con la sociedad, se va a concebir una idea que se oponga al actual paradigma donde el sujeto le sirve al Estado, para construir aquel sujeto, que empiece a utilizar al Estado, no para depender del mismo, empero al beneficio del desarrollo democrático de la sociedad. Un propósito más de la investigación es crear una herramienta politológica que ayude a entender la situación actual, y así proponer un esfuerzo para contribuir a la sociedad, a la verdadera democracia, como aquel concepto que une a los sujetos desde sus diferencias, en un mismo rigor de desarrollo y evolución como sociedad.

## CAPITULO II

### **Antecedentes**

Primeramente esta sección de la investigación, se mostraran estudios realizados con antelación, los mismos están relacionados con los indicadores en los problemas que persigue solucionar este proyecto, los cuales se tiene como, Estado, republica, gobierno, democracia, sociedad, cultura política, ideología.

Entre la investigación e indagación de los trabajos tomados en cuenta, el de Recalde (2012) titulado como “Algunas formulaciones sobre cultura, Estado y sociedad”. Quien presento dicha tesis para la obtención del grado de Licenciado en Sociología, en la Universidad nacional de la Plata. El autor realiza una investigación de tipo documental, haciendo una revisión del Estado, la sociedad y la cultura desde puntos de vista del Marxismo, analiza los componentes descritos por diferentes autores del marxismo, Gramsci, Louis Althusser, Raymond Williams, y Eagleton. El investigador demuestra la preocupación por una sociedad en el siglo XXI, la cual sigue manteniendo relaciones antagónicas, desde un proletariado y una burguesía cambiante en cuestión al siglo pasado, pero con la misma explotación, en palabras del autor:

Las diferencias estructurales en cuanto al rol jugado en la producción, distribución y consumo de las riquezas generadas por el trabajo son negadas por el Estado en tanto orden político moderno que, por el contrario, se muestra como ente imparcial a través del cual se expresan los diferentes actores en igualdad de condiciones. Cada individuo abandona sus ropajes de clase ante el Estado y se presenta como “ciudadano”, como sujeto político abstraído del mundo material, como sujeto “universal”. (Página 6).

De esa manera el autor realiza por medio de teorías marxistas, un análisis al Estado y su influencia en la sociedad moderna, utilizando diferentes enfoques sobre la ideología, considera que el sujeto, deja atrás su investidura como proletario o burgués, y las diferencias antagónicas dejan de importar aparentemente, debido que el bien mayor es referido al sujeto como ciudadano, parte de un problema global, no interesan

sus necesidades o dificultades, el ser un buen ciudadano a los ojos del Estado, es el mayor mérito que consigue el sujeto.

En lo que se puede concluir es que para el autor de la investigación predicha, esto se debe al control que el Estado representa en el imaginario colectivo, de manera que es un apoyo al contexto en el cual se trata de realizar esta investigación.

Continuando con los antecedentes, se encuentra a Sánchez (2011) quien para optar al título de abogado de la república de Ecuador, en la Universidad nacional de Loja, realiza “Reformas constitucionales para garantizar la práctica de conductas, normas y buenas costumbres entre ciudadanos, mediante la adopción de mecanismos para respetar los valores morales y éticos”. Donde propone reformas en el código de su república, para garantizar un cambio en la aplicación de los valores en los ciudadanos de Colombia. El autor percibe que son los medios de comunicación, y falta de acción de los gobernantes que inducen a que el ciudadano tome medidas que están fuera de lo moral, buenas costumbres y valores ciudadanos, al igual que trata de ubicar al sistema de valores religiosos como un ejemplo a aplicar.

Con anterior expuesto, se entiende que el ciudadano sujeto de la investigación ya dicha, toma actitudes contrarias a los valores éticos debido a que las condiciones en su ambiente le hacen manejarse de esa manera, bien sea para sobrevivir, o poder mantenerse en aquella formación social, donde las relaciones de producción dan un mejor resultado si es creada una conducta vivaz, mal intencionada, avariciosa, y desconfiada.

Por otra parte, la obra de Domínguez (2011) “La formación del ciudadano desde la trilogía Territorio, Estado, Sociedad” expresa desde su problema, los cambios en la sociedad por la globalización, y el papel del Estado para desempeñar, una nueva educación en la identidad política de los ciudadanos. La investigadora aborda la hermenéutica de la geohistoria, para explicar la dinámica venezolana desde el pasado, y la estructura espacial geográfica de la nación, a todo esto el mismo autor argumenta:

Las transformaciones sociales, la globalización de la economía, el impacto de las nuevas tecnologías de la información, la crisis de las identidades políticas tradicionales, entre otros, son fenómenos que obligan a redefinir el papel de la educación en la sociedad y, más específicamente, en la formación del ciudadano. El presente estudio está dirigido a construir una aproximación teórica para la formación del ciudadano desde la trilogía Territorio – Estado – Sociedad en el contexto de la sociedad global, se trata de establecer la relación teórica entre la formación del ciudadano en el contexto educativo desde lo geohistórico. Se considera como teóricos formales Ramón Tovar, Edgar Morín y Manuel Castell de quienes se toman sus aportes para fundamentar la formación del ciudadano desde el enfoque geohistórico (Página 13).

De manera que el estudio de la geohistoria del ciudadano venezolano, proporciona una base para Domínguez (2011) con el fin de formar y educar un ciudadano, en pro de un óptimo desarrollo para la democracia, desde el ámbito social, económico y político.

Por otro lado según Villalobos (2013) revela que en base a la constitución de 1999, se crea en la republica el apoyo legal, para contribuir desde el Estado a través de la educación fomentando así un sujeto hecho ciudadano con un conjunto de valores, humanistas, solidarios, corresponsables, y más importante aún participantes. La investigación tiene por nombre “Cambio constitucional en Venezuela, educación y construcción de ciudadanía”.

Villalobos (2013) comenta:

La transformación del sistema educativo apunta en Venezuela hacia el reencuentro entre lo científico y el humanismo, con predominio del vínculo sociedad - cultura y de los valores en que estas se fundamentan, por tanto, las nuevas exigencias tienden a la adaptación y actualización de los contenidos curriculares para que desde los valores, de la ética y los postulados humanistas en los contextos socioeducativos, otorguen a la noción de ciudadanía un

sentido que trascienda su concepción estrictamente jurídica.  
(Página 6).

### **Bases Teóricas**

Esclarecer y explicar el marco teórico, dará mayor facilidad para entender el propósito y el porqué de las teorías utilizadas dentro de la investigación, siendo la base fundamental del proyecto científico que se realiza.

### **Cultura Política**

Para empezar, la cultura política es un concepto utilizado por Almond y Verba (1963) de su obra Cultura cívica, estos dos politólogos Estadounidenses, determinaron que en toda sociedad, con cualquier tipo de sistema político, los sujetos pueden tener un tipo de cultura política, la cual se divide en tres, participante, súbito, y provinciano. Tomando esta teoría para estudiar qué tipo de cultura política es incidente en cada sujeto que será estudiado según los objetivos, se determina el mismo el concepto en tres tipos. Dentro de los cuales se debe enfatizar, que se toma en cuenta las costumbres y tradiciones de cada sujeto estudiado, las creencias religiosas, morales y principios inculcados, la educación recibida, el entorno social económico y político donde creció, se desarrolló y en el cual se mantiene el sujeto, estas subjetividades son elementales para la construcción de la cultura política.

Siguiendo con el párrafo anterior, el participante es aquel sujeto que se entiende como un participante activo en el sistema político del cual hace parte, el mismo se siente identificado con su sistema, dicho sujeto posee conocimientos y está constantemente informado, generalmente se debe a una clase social que le permite estar al pendiente y entender de manera relativa los acontecimientos políticos, sociales, y económicos, pudiendo tener autoridad política, o estar bajo la misma de manera voluntaria debido a que comprende el sistema y siente afecto por este, el mismo puede estar a favor o en contra del gobierno, pero siempre reconoce la autoridad del Estado.

Un Participante suele ser cognitivo, y racional de manera que sabe utilizar los *inputs* y *outputs* del sistema.

Por súbdito se tiene a quien comprende el sistema político, al gobierno, y respeta los códigos y leyes del Estado, suele conocer relativamente los sucesos políticos económicos y sociales, pero no se mantiene informado de manera constante, ya que el mismo no participa, dado mayormente porque no se siente identificado con el sistema, o no tiene a su alcance maneras de tomar decisiones que a su criterio, serán tomadas en cuenta por las autoridades locales y centrales. En otras palabras, no conoce o sabe utilizar los *inputs* y *outputs* del sistema.

Entre tanto un provinciano compete a un sujeto que no participa en la vida política dentro de su sociedad, esto debido a circunstancias como el tipo de sistema político, su educación, posición social, y entorno. Este tipo de sujetos no siente afecto, ni tampoco identificación con el sistema político, el mismo reconoce la autoridad del Estado y algunas leyes, pero tan solo lo suficiente como para poder llevar su estilo de vida, no se informa, ni preocupa por el acontecer político, social y económico, estos se encuentran mayormente en sistemas políticos monárquicos o absolutistas, donde la participación ciudadana es mínima o nula, pero sorprendentemente aún existen sociedades denominadas democráticas con este tipo de cultura política dentro de sus *ciudadanos*.

### **Ideología y aparatos ideológicos de Estado, Freud y Lacan.**

De manera que la cultura política, se encuentra ligada a una compleja red que engloba al sistema social, político, cultural, económico, entre otros, sintetizando compone a la sociedad en su totalidad, la capacidad del Estado contemporáneo, explicado por Althusser (1969) donde el filósofo francés más allá de describir, analiza y desglosa al Estado en un sistema de aparatos que funcionan de manera complementaria entre sí, al tanto de que la división entre sociedad y Estado queda tan estrecha en su teoría, que ambos pasan a tener una concepción muy parecida para

Althusser. En su obra *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Freud y Lacan, se entiende que la sociedad ha pasado a un nuevo paradigma, donde la idea de un Estado minimizado es tan utópica como la isla del libro de Tomas Moro, debido a que no solo en países denominados socialistas, sino también en aquellos que se reconocen capitalistas, la figura del Estado, crece sin parar, al punto de que la sociedad y el Estado pasan a absorberse uno con otro.

Para entender lo antes planteado, el filósofo francés desarrolla la descripción de Marx sobre el Estado como una máquina de represión, que para Althusser pasa a ser un gran aparato, el cual se divide en muchos otros aparatos represivos, e ideológicos, he aquí **el primero** de los tres aspectos imperantes en su teoría, ya que estos representan los entes u organismos que se ocupan de cada aspecto de la sociedad. Los aparatos represivos constituyen la fuerza verosímil del Estado, tal como el gobierno, la policía, el ejército, los tribunales, y la cárcel, cada uno representa un engranaje en la maquinaria Estatal, que controlan por medio de la coacción y fuerza al sujeto, este control también puede ser por simples simbolismos, o lenguaje.

Lo siguiente representa **el segundo** aspecto imperante, ya que la concepción de Althusser sobre la ideología, y la función de los aparatos ideológicos de Estado, se marca por el hecho psicosocial del manejo de los símbolos, lenguajes, e ideas que el Estado y sus aparatos proyectan a la sociedad, la cual por necesidad de seguridad otorga al Estado los medios y recursos, para que dándose cuenta o no, esta sea controlada por la ideología. Para entender lo anterior se debe empezar por los aparatos ideológicos de Estado, estos son los mayoritarios en número, ya que su trabajo es subjetivo, y no emplea la coacción por medio de la fuerza, sino más bien por crear una predisposición, una idea, un complejo, un arquetipo y estereotipos en los sujetos, utilizando la teoría psicoanalítica de Freud y Lacan, Althusser intuye en que la mayor represión está dirigida a la mente del sujeto, debido básicamente a que es más efectivo y prolongado el efecto, que un régimen donde se utiliza la fuerza física para reprimir y controlar, lo

que crearía un malestar cultural más directo en el consiente y subconsciente del sujeto, que es igual a un rechazo más inmediato al sistema.

La religión, la educación, la familia, la política, los sindicatos, la información, la cultura, y la norma jurídica que también pertenece al aparato represivo, forman los aparatos ideológicos de Estado, estos en su mayoría son de personalidad privada, lo cual no es de importancia, puesto a que como se planteó con anterioridad, la sociedad otorga al Estado el manejo de cada aspecto dentro de sí misma, más adelante se terminara de aclarar este punto. Lo importante de estos aparatos es el hecho de que su actuar es ilimitado, debido a que trabajan por medio de la ideología, proyectándola a todo sujeto que sea alcanzable, esto se apoya en el hecho que tanto el sector privado y público actúan de manera complementaria, para con el Estado, y los aparatos represivos, ello causa que su rango sea más amplio.

**El tercer** aspecto imperante es la reproducción de las relaciones de producción, debido a que todo sistema, toda formación social que no reproduzca las condiciones de producción no sobreviviría siquiera un año, ello dice que la misma formación social o sistema para acortar, debe reproducir las fuerzas de producción y las relaciones de producción existentes.

Entonces todo Estado debe hacer que la sociedad actúe en consonancia con la formación social que intenta implementar, y considerando que el sistema depende de un modo de producción dominante, el proceso de producción emplea las fuerzas productivas existentes en y bajo relaciones de producción definidas, por ejemplo la implementación de una economía de *capitalismo rentista* Baptista (1997), como es el caso del Estado Venezolano que desde inicios del siglo XX paso a depender de la renta dada por la explotación de hidrocarburos los cuales abundan en el territorio de la nación, pero el tema puntual va en lo generado dentro de la sociedad por la producción.

Empezando por el hecho de que se necesita reproducir las condiciones materiales de producción, es decir, producción de la materia prima, de la maquinaria

para transformar esa materia en productos, y así sucesivamente es la simple reproducción de la fábrica y la industria. Luego se llega a la reproducción de la fuerza de trabajo, esto es algo que se lleva a cabo fuera de la fábrica, para ello la misma fábrica entrega a la fuerza de trabajo los medios para su propia reproducción, la cual es el salario, conocido como capital para la mano de obra, ello significa que el salario es lo indispensable para que el obrero tenga sustento para vestimenta, vivienda, alimentación, y crianza de sus hijos, quienes serán en su clase social, los sucesores.

El salario se da como indispensable, debido a que es lo suficiente para que el obrero esté en condiciones de presentarse al día siguiente, y al siguiente, a la fábrica, cabe acotar que este ejemplo aplica a todo trabajador del sistema, y que el salario dado, depende de un mínimo histórico en cada país, esto bien es por la lucha de clases para el aumento del salario, y disminución de la jornada laboral. Según la división social-técnica del trabajo en sus distintos puestos y empleos, en la escuela se es impartida una educación general, con métodos o conocimientos que pueden ser profundizados, los cuales instruyen a los futuros obreros, técnicos, ingenieros, especialistas y cuadros superiores, es allí donde aprenden sus habilidades, el uso correcto del lenguaje, a leer, a comprender órdenes y reglas, sin darse cuenta se les es inculcado la autoridad y como debe ser respetada y seguida.

Por consiguiente, la misma reproducción de la fuerza de trabajo, conlleva no solo a la reproducción física del trabajador, sino también al desarrollo de la sumisión a la división del trabajo, a las reglas del orden establecido, es decir a la ideología dominante, no solo se imparte en la escuela, sino en otros aparatos ideológicos como la familia, el informativo, o también en los represivos como el ejército, en fin de que todas las partes involucradas cumplan con su papel dentro de la formación social, y los agentes de la producción, la explotación y la represión, deben estar compenetrados y complementados para cumplir con sus tareas, tanto de explotadores que serían los dueños de medios de producción, como los explotados que son los trabajadores, y así para cada especialidad en la división del trabajo.

Para terminar de entender la reproducción de las relaciones de producción, se debe acotar a lo anterior, que los aparatos represivos e ideológicos de Estado actúan de manera complementaria, todo aparato funciona mediante represión e ideología a la vez, pero enfatizando que los represivos utilizan en mayor medida la fuerza física, y los ideológicos, en mayor medida la coacción por medio de mensajes y símbolos.

En ese mismo sentido, los aparatos represivos de Estado, son un todo constituido por miembros del poder político centralizado, es decir el gobierno que actúan en forma cónsona según sus políticas a ejercer, los aparatos ideológicos son múltiples y distintos, algunos autónomos con cierta relatividad, donde se expresan dentro de los mismos, de manera limitada y otras extrema, los efectos de la lucha de clases, y la lucha política por el poder, aquí se aclara el punto donde lo público y privado, pasa a ser solo una simple personalidad jurídica, que en contemplación de la formación social, no dan diferencia a la reproducción de las relaciones de producción, ni a la ideología dominante.

Entre tanto la unidad de los aparatos represivos está asegurado por un mando centralizado que es la clase dominante que se alza como gobierno, y dictamina según sus políticas, la unidad de los aparatos ideológicos, está asegurada en formas contradictorias, ello por la ideología dominante, la cual es dada por la clase dominante, que ejerce el poder del Estado y los aparatos de Estado. Entonces la totalidad de la sociedad es directamente proporcional a la totalidad del Estado, debido a su encaje en cada aspecto de la sociedad y del sujeto. Lo importante es comprender que la diversidad de aparatos ideológicos, responden a un rol único en común, el cual es reproducir las relaciones de producción.

Junto con lo ya planteado con anterioridad sobre la cultura política, y la ideología, la reproducción de las relaciones de producción y los aparatos de Estado, tanto represivos como ideológicos, se pasa a un estadio donde el Estado, junto con la ideología proyectada por la clase dominante, conducen al sujeto y al conjunto social a

un camino ya predispuesto, tanto por la producción como por las políticas ejercidas por la clase política en el poder del Estado, incluso en un país democrático, los sujetos pasan a ser ciudadanos con predisposiciones en su cultura política según su clase social, entorno, educación, salario, producción, y por supuesto la ideología dominante.

Con lo predicho anteriormente, pareciera que se le atribuye al Estado un poder sobrenatural de control mental del sujeto, lo que en realidad se plantea es la utilización de mecanismos masificados para la obtención de un mismo objetivo. Considerando que se están uniendo dos teorías donde se analiza y se describe la conciencia y la cultura política de los sujetos, por medio de autores con pensamientos muy diferenciados, estos escriben sus teorías en la misma década, pero sin vinculación aparente. Lo importante es según lo expuesto, que la ideología proyectada por el Estado y sus aparatos, induce al sujeto ahora hecho ciudadano en democracia, a una cierta cultura política, que junto con la reproducción de las relaciones de producción, determinara los tipos de cultura política de los ciudadanos, ello quiere decir, que los ciudadanos están predispuestos a una clase social, a un papel que interpretar dentro de la sociedad, a un activismo o pasividad política, todo dado según competa a los intereses de la formación social y a la clase política dominante.

### **Democracia débil**

De manera que lo anterior expuesto, da como resultado una *democracia débil*, en palabras de Rosanvallon (2006) en la actualidad las democracias han seguido un papel casi universal de dejar atrás muchos principios, sobre todo de participación ello debido a la falta de confianza del ciudadano tanto por su sistema político, como por los gobernantes, esto tiene muchas causas, lo que señala de manera principal el sociólogo francés, es la corrupción, esta como un agente emisor de males que van pudriendo las instituciones del Estado, de la democracia, y las sociales.

Debido a la falta de confianza, Rosanvallon indica que se crea un tipo de soberanía negativa, la cual se manifiesta de dos maneras, de oposición y rechazo que

conduce a una democracia negativa, o regresiva, y por ultimo de pasividad. Esta última es la responsable de aquella democracia débil, en la cual el ciudadano se retrae, es tímido, se abstiene o mantiene silencio acerca de lo público, esto es importante, ya que sigue siendo una forma de expresión política, además es calculada dentro del sistema, lo que quiere decir que puede ser inducida o influenciada para que el ciudadano utilice de manera pasiva su soberanía.

Este *consenso aparente* él cual es la coincidencia de opiniones hechas no de manera conjunta, o por acuerdo mutuo, sino por el sentimiento de ausencia de un problema importante a tratar, o desinterés, también por el hecho de no saber cómo formular una crítica valida a tanto a la opinión pública, como a las instituciones reglamentarias, es otro efecto de una democracia débil.

### **Definición de términos básicos.**

No obstante se debe apreciar el manejo de los distintos términos y definiciones básicas que son utilizados en el presente proyecto de investigación, de manera que no haya ambigüedad para el lector, se contemple con la mayor facilidad posible, las ideas y planteamientos contruidos y utilizados.

**Cultura política:** Gabriel A. Almond y Sídney Verba en 1963 en su obra Cultura cívica, acuñaron al termino cultura política el significado que en presente proyecto ha de utilizarse. Dentro de la composición conceptual de este término se encuentra que la cultura política se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema. Por medio de este concepto se trata de detectar las pautas de orientación de los ciudadanos de un país que subyacen a la acción política y la dotan de un determinado sentido, al mismo tiempo que los elementos culturales y tradicionales de una nación ayudan a forjar la cultura política de una sociedad, está por lo general, determinada por el sistema político, tiene una larga

vigencia dentro del imaginario colectivo, la cual cambia de un modo lento según el sistema lo recree.

Las orientaciones de la población hacia los objetos políticos incluyen tres ingredientes: lo cognitivo, lo afectivo y lo evaluativo. Es decir, el conocimiento, los sentimientos y los juicios y opiniones, respectivamente, que tienen los ciudadanos acerca del sistema político en su conjunto, acerca de los distintos objetos políticos, tanto de inputs como de outputs, (estructuras, titulares de roles y decisiones) y acerca de uno mismo en el sistema. Cruzando los tres componentes de las orientaciones de la población con los distintos tipos de objetos políticos (el sistema político en general, los objetos políticos inputs, los objetos administrativos outputs y uno mismo como objeto) Almond y Verba obtienen tres tipos ideales de cultura política; Participante, Súbdito y Provinciano.

**Estado:** Dentro de la concepción marxista clásica, entra como añadidura el desglose descriptivo por aparatos de Louis Althusser, entonces se conoce al Estado como aquel ente represor que tiene y hace uso legítimo del monopolio de la fuerza, y que es un aparato de dominación, pero el Estado por sí solo no recrea esta situación, el mismo deriva una serie de aparatos ideológicos y aparatos represivos, que dominan por medio de la coacción, y a su vez por la ideología que el mismo proyecta en la sociedad. Una interacción de múltiples variables subjetivas, que terminan por condicionar objetivamente a los sujetos en más de un aspecto de su existencia

Refiriéndose a la teoría marxista del Estado, se concibe como aquel ente de dominación social, económica, cultural y política, el cual es regido por una clase dominante hecha gobierno. El concepto del Estado que se utiliza en la presente investigación, le concede al Estado como la totalidad máxima alcanzada por la sociedad, debido a que en el Estado contemporáneo, sea socialista, liberal o como quiera llamarse, se comporta como un aparataje, o lo que Michel Foucault describe como dispositivo de poder, utilizado no solo para ejercer el poder de manera física,

sino en primer lugar, de manera ideológica, haciendo creer al sujeto que es libre e independiente, dentro de cualquiera que sea la denominación que se le dé al Estado moderno.

Dentro del Estado ocurren antagonismos, bien puede ser la lucha de clases, o lucha política por el control del Estado, contemporáneamente aquella que es legítima y tiene sus canales dentro del Estado es la lucha política, la cual es regulada por los diferentes aparatos represivos e ideológicos, al igual que un sistema político que lo avala.

**Democracia:** Sartori (1997) utilizando la concepción creada por este pensador de las ciencias políticas, Giovanni Sartori desarrolla un concepto de la democracia que se puede mencionar como el más completo, empezando por la etimología, la pregunta es de sencilla respuesta: poder del pueblo. Probablemente, “democracia” haya sido una de las palabras que se ha utilizado (se utiliza y se seguirá utilizando) con mayor ambigüedad, sin ceñirse a una significación concreta. Para ello solo se debe escuchar los discursos de candidatos en tiempos electorales, el prolongado uso del término, lo convierte en algo demagógico y partidista, una paradoja, ya que este un patrimonio del sujeto hecho ciudadano.

Macro democracias y micro democracias, está claro que la democracia funcionará mucho más correctamente en entes comunitarios pequeños que en lo que representa todo un país. Pero ello no debe hacer desistir en solicitar que se busquen los mecanismos pertinentes para lograr que la democracia sea mucho más participativa de lo que es en la praxis actual. El acto democrático por más ejemplar es el voto en las diferentes elecciones, pero el sistema democrático ha de ir mucho más allá, si realmente se quiere que haya una ciudadanía participativa, interesada en la política, más allá de la educación escolar, sino que la cosa pública se encuentre incentivando al sujeto a participar activamente como un Zoo Politikon. Se ha de tender hacia el control por

parte de los ciudadanos de las acciones de los dirigentes políticos y posibilitando que los ciudadanos tengan mayor capacidad para hacer propuestas, empezando por el ámbito local, ya que es en el cual se puede hacer con más facilidad.

Como afirma Sartori, sólo hay un marco democrático. Otra cosa muy distinta es que existan, dentro de ese marco, distintos modos de entender la democracia: radical, liberal, pluralista, etc. Estas especificaciones dejan de importar, ya que la esencia de la democracia es lo que se busca del concepto, eso que se pueda utilizar para cada Estado que utilice un sistema político democrático.

La democracia social consiste en la igualdad de condiciones, existe un espíritu igualitario que se refleja en la inexistencia de estamentos sociales, al contrario de lo que sucedía en el Antiguo Régimen, antes de la república. La democracia económica es entendida por Sartori como la introducción de la democracia en el mundo laboral, en la organización y gestión del trabajo. Es muy importante la puntualización de Sartori donde dice que; sin el marco político democrático, que es en esencia la democracia, no puede haber ni democracia social ni democracia económica.

Esta esquematización del concepto de la democracia, proviene de El Cultural de El Mundo de Sartori, y algunas otras obras del mismo, para así entender a la democracia solo como un sistema que se emplea de diversas maneras, pero lo más importante es su praxis en el sistema político, la democracia por sí sola no es una institución, sino un sistema empleado dentro de una institución para acceder a un grado de igualdad, participación, y activismo por parte de los sujetos que integran dicha institución.

**Ideología:** este concepto es tal vez el más complejo, no porque sea ambiguo, sino porque de este depende gran parte de la intencionalidad de la investigación. Se comenzara por aclarar, que el sentido dado a la ideología, se pudiera enmarcar a lo que otros autores conciben como simbolismo, tal es el caso de Bourdieu (2000), o Foucault (1975) en sus esbozos acerca del ejercicio del poder, dejando claro que antes de la represión física, tiene que haber una relación imaginaria, o simbólica con los sujetos.

La ideología es contemplada como una fuerza que tiene dos caras, la imaginaria y la material, la imaginaria hace al sujeto interactuar de manera inmediata con su entorno, en otras palabras, es la relación espontánea que tiene un sujeto con su ambiente, social, político, cultural, económico entre otros. La fuerza material de la ideología, es aquella que condiciona el accionar del sujeto durante su vida, la ideología moral, religiosa, política, entre otras, entendiendo esto como los valores, principios, e ideales adquiridos o impuestos al sujeto, de manera explicativa, lo llevara a no ver el significado profundo de su entorno, es decir a no criticar o evaluar los mensajes, el lenguaje, y las relaciones de su ambiente.

Es así como la ideología, siendo una fuerza condicionante del actuar, y del pensar, puede ser utilizada para hacer creer a los sujetos que son libres, también puede tergiversar el significado de un concepto que es aparentemente conocido universalmente, pudiendo ser de cultura general. Un ejemplo muy simple es el de la ambigüedad con la que se utiliza la palabra democracia, cuestión por la que en el presente proyecto tuvo que ser aclarada, la democracia es utilizada incontables veces por diversos partidos y actores políticos como una máxima a la que todos aspiran, defienden y se enmarcan, al ir un poco más profundo en el significado particular que cada uno le da, resulta en cientos de conceptos, ambiguos e incompletos, contradictorios en la praxis de aquellos que utilizan a la democracia como bandera, en la actualidad se siguen desarrollando conceptualizaciones sobre la democracia. La realidad a esto es que ideológicamente quien quiera legitimarse dentro del sistema debe hacerse ver como un notorio demócrata, aun si su actuar es contrario, para ello utiliza diversos aparatos ideológicos, con los cuales condiciona el pensar del sujeto que eventualmente pasara a ser un elector.

Por lo tanto he aquí un contenedor vacío, en el cual todos los adversarios políticos se abrazan y luchan juntos por la democracia, siendo una representación de como la ideología debe funcionar, no se trata solo del significado, sino de aquel sentimiento en

el sujeto que lo conmueve pero no sabe que es realmente, es ese vacío lo que abre el simbolismo del lenguaje, del mensaje o el concepto, a cualquier sentido posible.

Se debe aclarar que la ideología no es tan neutral como se le intenta hacer ver, pues la misma contiene una trampa, o una limitación, puesto que en la praxis la misma aparente ideología universal fraterna que une a todos por una causa en común, en este caso la democracia, crea una diferencia con quienes representan una amenaza a quienes la proyectan. Un caso ejemplificador, es el de la clase gobernante, que haciendo uso del Estado, atenta contra sus inmediatos adversarios haciéndoles ver cómo menos democráticos, legitimándose junto con los aparatos de represión e ideológicos, de manera que el significado de la democracia se torna diferente, o no tan neutral y universal, en la lucha política por el control del Estado, así mismo sucede con la lucha de clases y diferentes antagonismos dentro del Estado.

**Sociedad:** utilizando la concepción marxista tradicional de la sociedad como aquel conjunto social, político y económico, donde convergen todas las clases de manera antagónica por el control político y de los medios de producción, también se le añade la teoría descriptiva de la infraestructura que sería la base económica, la unidad de fuerzas productivas, y las relaciones de producción, siguiendo por la superestructura que se compone por la primera instancia jurídico política, y la segunda ideológica. De esta manera se desarrolla junto como la contemplo Althusser, la totalidad del conjunto social es alcanzada por medio del Estado y sus aparatos represivos e ideológicos en un nuevo paradigma contemporáneo, que aún se mantiene.

### **Bases legales**

Según Villafranca (2002) las bases legales no son más que leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto, de manera que las bases legales, son leyes, reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite.

En el caso de la presente investigación, se comprende que es desde un nivel fundamental, comenzando por la misma constitución de la República Bolivariana de Venezuela en todo su contenido, seguido por el nivel legal con las demás leyes orgánicas y especiales, leyes ordinarias y decretos de ley, y por último en un nivel sub legal que va desde reglamentos, ordenanzas, y sentencias.

Entendiendo así que el accionar del Estado es el objeto de estudio, el pacto social hecho constitución es el sustento de legal de la investigación, reconociendo entonces que toda acción legal que el Estado utiliza para actuar en la sociedad, y representarla, es contemplada como una base legal para la investigación. Y se reconoce como ley según el Artículo 202: “La ley es el acto sancionado por la Asamblea Nacional como cuerpo legislador. Las leyes que reúnan sistemáticamente las normas relativas a determinada materia se podrán denominar códigos”.

Es decir que es el hecho genuino autentico que emana del equipo de diputados o parlamentarios que conforman la Asamblea Nacional como colectividad o junta legal representativa.

Sin embargo, se puede tener iniciativa de la ley desde: El Poder Ejecutivo Nacional, Comisión delegada y a las comisiones permanentes, Integrantes de la Asamblea Nacional, Tribunal Supremo de Justicia, El Poder Ciudadano, El Poder Electoral, Los electores o electoras, Consejo Legislativo. En este sentido los poderes que tiene la potestad legislativa, que no es privativa de la Asamblea, están sujetos, en cuanto a la producción de normas jurídicas a la constitucionalidad de los preceptos que crean. De ahí la importancia excepcional de la Constitución o Ley Fundamental, pues constituye el basamento de la organización jurídica a cuya cabeza está colocada.

### **CAPITULO III**

La metodológica de este proyecto se basara en unos procedimientos operacionales que se emplearan cumpliendo con el principio científico del estudio sistematizado y auto corregible.

#### **Tipo de investigación**

El presente proyecto se dirige a una investigación cuantitativa, con un enfoque de campo, la cual consistirá en recolectar datos directamente de la realidad, y en el lugar donde transcurren los hechos que se piensan abordar sin manipular o controlar variables.

Sabino (1992) enuncia que.

Se basa en informaciones o datos primarios, obtenidos directamente de la realidad (...) para cerciorarse de las verdaderas condiciones en que se ha conseguido sus datos, haciendo posible su revisión o modificación en el caso de que surjan dudas respecto a su calidad (p.94).

Por lo que en la información recabada dentro del marco investigativo, comprenderá un hecho real, el cual tendrá por añadidura un ápice más de confianza en las conclusiones y proposiciones por realizar.

#### **Nivel de investigación**

Tal como lo plantea Arias (1997), se refiere “al grado de profundidad con que se aborda un objeto o fenómeno” (p.47). El tipo de investigación a realizar determina los niveles que son fundamentales para desarrollar científicamente hablando.

Por lo consiguiente, según los medios a utilizar para la obtención de datos, es preciso abordar un modelo descriptivo, el cual tiene el propósito de interpretar realidades de hecho, incluyendo análisis, e interpretación del contexto actual, haciendo énfasis en conclusiones importantes y descriptivas de la realidad. El nivel descriptivo

hace se enfoca sobre conclusiones dominantes o sobre como una persona, grupo o cosa se conduce a funciona en el presente.

Arias (1997) señala que este nivel de investigación consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento (...) mide de forma independiente las variables. Esto aunado al hecho de que la creación de hipótesis se encuentra necesaria si se intenta demostrar algún hecho observable por el autor, hace del nivel descriptivo el ideal para trabajar con la investigación.

### **Población**

Teniendo en cuenta la fase de diseño, se tomara en cuenta la determinación del tamaño poblacional y de la muestra necesaria para su ejecución, es imposible realizar la investigación si este aspecto metódico no es abordado como es debido.

Palella y Martins (2010) refieren que, la población en una investigación es el conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones. Entonces la población se contempla como el conjunto finito o infinito de elementos pertinentes a una investigación y que generalmente suelen ser inaccesibles.

Como población a investigar serán 396 sujetos a partir de 16 años de edad, del “Consejo Comunal Portal Valencia” que se encuentra en la parroquia Rafael Urdaneta del municipio, Valencia, estado Carabobo, que se haya pertinente para abordar el problema y realizar los objetivos planteados ya antes mencionados.

### **Muestra**

De manera que se acudirá a un segmento de la población, tal como Palella y Martins (2010) indican, que se utiliza la selección de una muestra, que no es más que la escogencia de una parte representativa de una población, cuyas características reproduce de la manera más exacta posible.

Para ello se utilizara una fórmula matemática que permitirá calcular lo más exacto posible un tamaño de muestra que represente a la población, dicha fórmula fue desarrollada por Shao (1996) que es una formula simple aleatoria.

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

N= Tamaño de la “población”.

Z= nivel de confianza.

p= Probabilidad de éxito.

q= Probabilidad de fracaso.

e = Error máximo de muestreo.

n= Tamaño de la “muestra”.

Según el cálculo hecho a partir de la formula anteriormente expuesta, la muestra de la investigación serán 58 sujetos, quienes fungirán como la totalidad del universo a ser investigada.

### **Técnicas de recolección de datos**

Realizado el plan para el proyecto de investigación, se procederá a realizar el contacto directo con la realidad que se ha decidido estudiar. A esto aporta Palella y Martins (2010) es entonces cuando se hace uso de las técnicas de recolección de datos, que son las distintas formas o maneras de obtener la información. A esto se procederá a utilizar una encuesta en modalidad de cuestionario, el cual contendrá preguntas cerradas, de opción múltiple y una dicotómica, aplicada a cada sujeto dentro de la muestra.

## Validez

Para determinar que el proyecto carece de sesgos, se hará uso del sometimiento a juicio de expertos, que comprobaran la coherencia entre los objetivos enunciados en la investigación y del método utilizado, como lo es la encuesta junto con sus cuestionamientos. Esto es preciso, ya que se espera realizar un estudio científico, que proporcionara a la sociedad un producto de calidad. Hernández, Fernández & Baptista (2006) señala que es “el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” para obtener el juicio del experto

## Confiabilidad

Según Palella y Martins (2010) se define como la ausencia de errores aleatorios en un instrumento de recolección de datos. Representa la influencia del azar en la medida, es el grado en el que las mediciones están libres de la desviación producida por los errores. A esto se le añade que la respetabilidad asegura de igual modo la precisión de la medida.

Interpretación del Coeficiente de Confiabilidad			
Rangos	Coeficiente Alfa		
Muy Alta	0,81	A	1,00
Alta	0,61	A	0,80
Moderada	0,41	A	0,60
Baja	0,21	A	0,40
Muy Baja	0,01	A	0,20

$$\alpha = \frac{k}{k-1} * \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_{Total}^2} \right] =$$

Cronbach (1951). Grafico N° 1.

Para darle confiabilidad al estudio realizado, se utilizara el método Alfa Cronbach, este coeficiente permite establecer un nivel de confianza, este mide la consistencia interna de los ítems, esto equivale a una escala que varía entre 0 y 1, siendo 0 una ausencia total de consistencia, y 1 como consistencia perfecta.

En la presente investigación se utilizó mencionada formula, obteniendo como resultado 0,70 de coeficiente, lo que es igual a un grado de confiabilidad alto. La fórmula descrita para calcular la confiabilidad es la siguiente:

$\alpha$  = Es el coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach.

K = Es la cantidad de ítems del instrumento.

$\sum S_i^2$  = Es la sumatoria de las variancias.

$S_{Total}^2$  = Es la varianza de los valores totales.

### **Cuadro de operacionalizacion de variables**

En la siguiente página se expondrá los cuadros de operacionalizacion de variables que según Arias (1997) una variable es una cualidad susceptible de sufrir cambios por lo que un sistema de variables está conformado por un conjunto de características operacionalizadas. De esa manera, se formula sistemáticamente las variables junto con los objetivos específicos, la dimensión y los indicadores, por lo que se determina el modo para operar metodológicamente la investigación.

**Objetivo General:** Analizar los aparatos ideológicos y represivos del Estado venezolano en la formación de la cultura política del ciudadano en transición democrática.

<b>Objetivo Especifico 1</b>	<b>Variables</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fuente</b>	<b>Ítems</b>
Identificar el sistema axiológico que forma la cultura política del “Consejo Comunal Portal Valencia” de la parroquia Rafael Urdaneta, en la ciudad de Valencia, estado Carabobo, Venezuela.	Identificar.  Cultura política.	Tipos de cultura política.	Participante.  Súbdito.  Provinciano.	Cultura Cívica, Almond y Verba (1963).	1 2 3 4 5 6 7

**Objetivo General:** Analizar los aparatos ideológicos y represivos del Estado venezolano en la formación de la cultura política del ciudadano en transición democrática.

Objetivo Especifico 2	Variables	Dimensión	Indicador	Fuente	Ítems
Explicar la influencia de los aparatos ideológicos y represivos de Estado que se observan en la comunidad sujeto de investigación.	Explicar.  Aparatos ideológicos de Estado. (AIE)  Aparatos Represivos de Estado. (ARE)	Influencia.	AIE Religión.  AIE Educación.  AIE Familia.  AIE Político.  AIE Sindical.  AIE Información.  AIE Jurídico.  ARE Gobierno.  ARE Ejército.  ARE Policía.  ARE Tribunales.  ARE Cárceles.	Ideología y aparatos ideológicos de Estado Freud y Lacan, Althusser (1969).	8  9  10  11  12

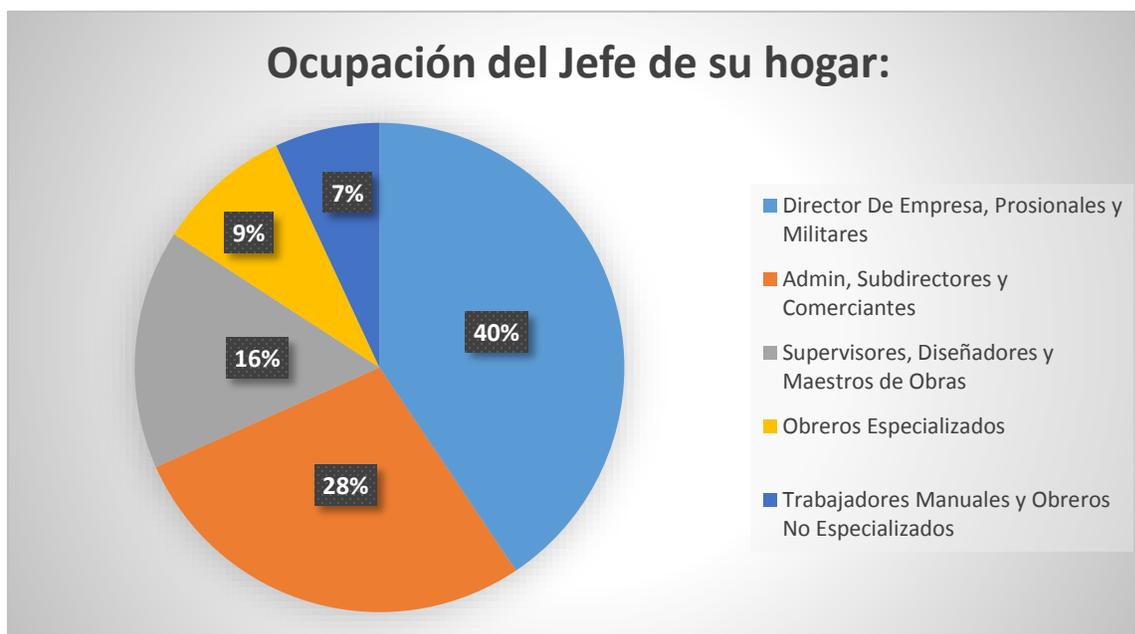
**Objetivo General:** Analizar los aparatos ideológicos y represivos del Estado venezolano en la formación de la cultura política del ciudadano en transición democrática.

<b>Objetivo Especifico 3</b>	<b>Variables</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fuente</b>	<b>Ítems</b>
Proponer un sistema de valores cívicos que formen un ciudadano en transición democrática, el cual propugne un cambio de paradigma ante el Estado paternalista venezolano.	Proponer.  Sistema de valores.	Propuesta.	Cambio de paradigma.	Almond y Verba (1963).	13
				14	
			Estado Venezolano.	Althusser (1969).	15
			Rosanvallon (2006).	16	

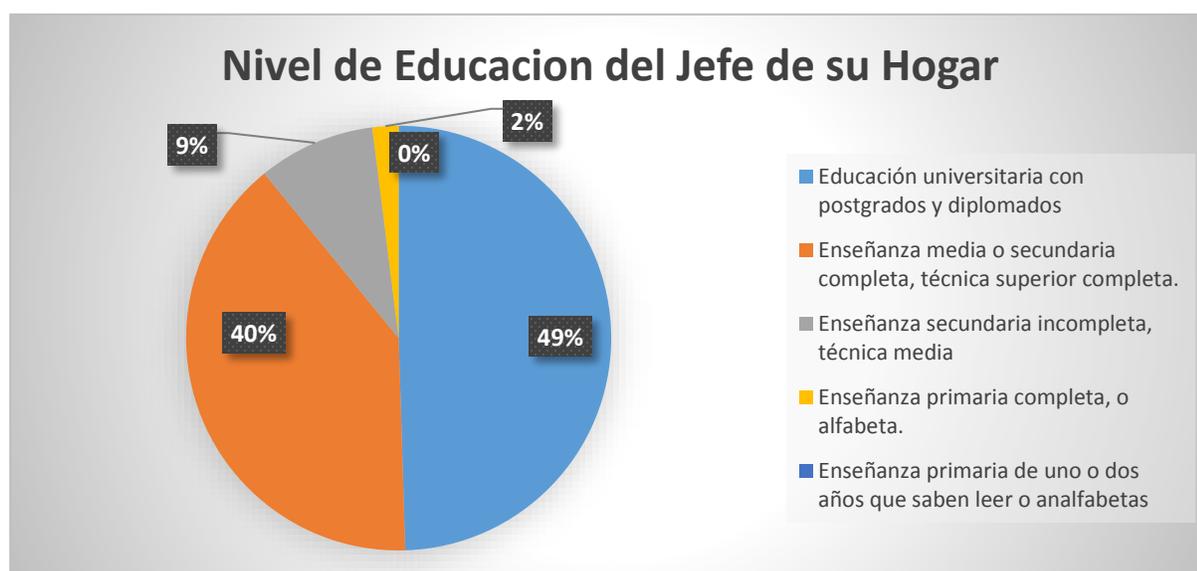
Rincón (2017).

## CAPITULO IV

En el presente capítulo se presentara los resultados obtenido a través del estudio, de manera que con demostrar la interpretación, se continuara en el siguiente capítulo con las conclusiones de cada gráfico, y las conclusiones generales.

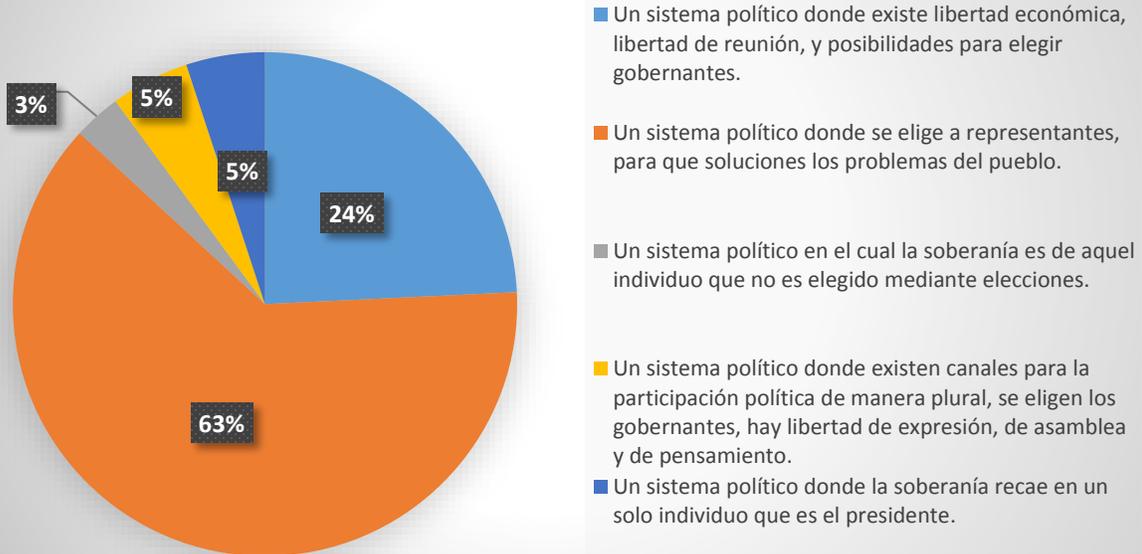


Grafica N° 2. Pregunta número 1.



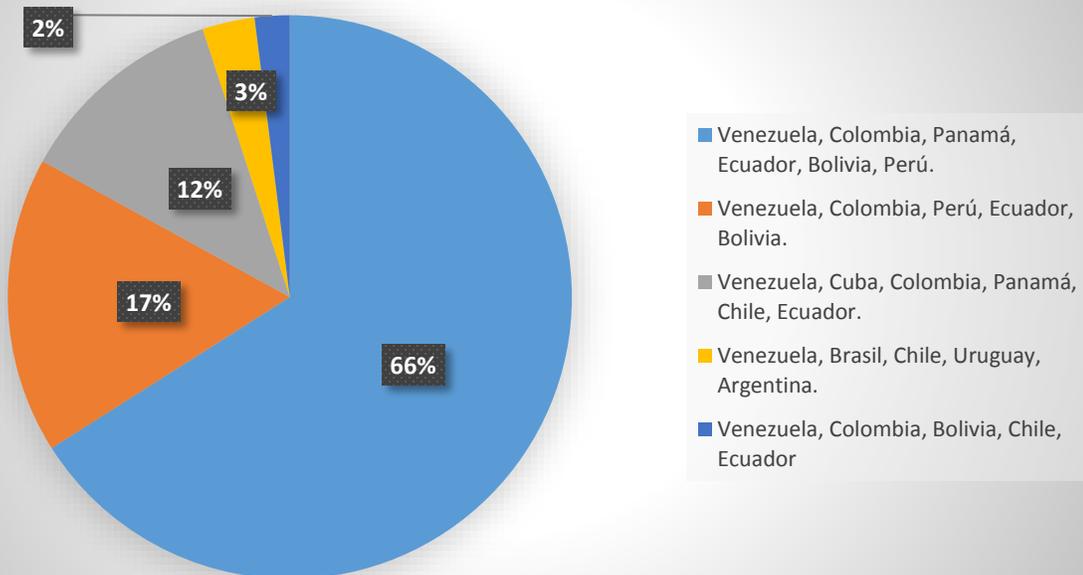
Grafica N°3. Pregunta número 2.

## Según sus conocimientos previos, para usted la democracia es:



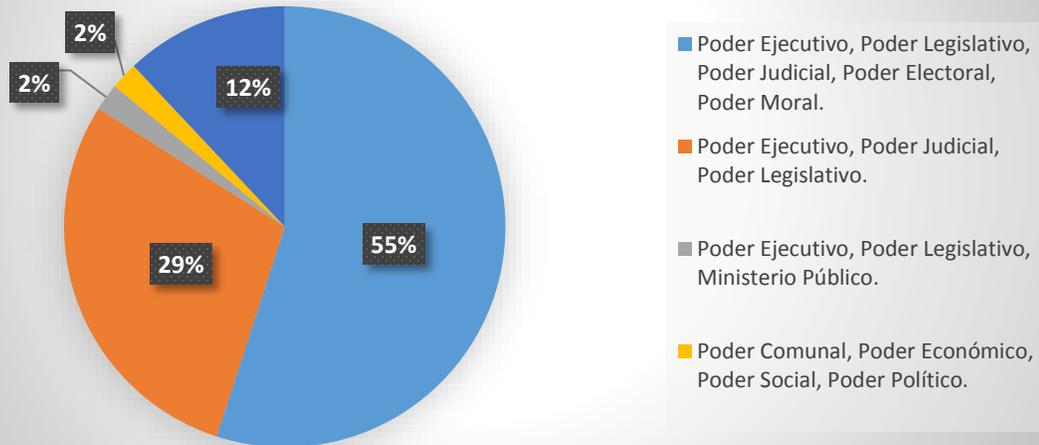
Grafica N°4. Pregunta número 3

## ¿Qué países liberó Simón Bolívar?



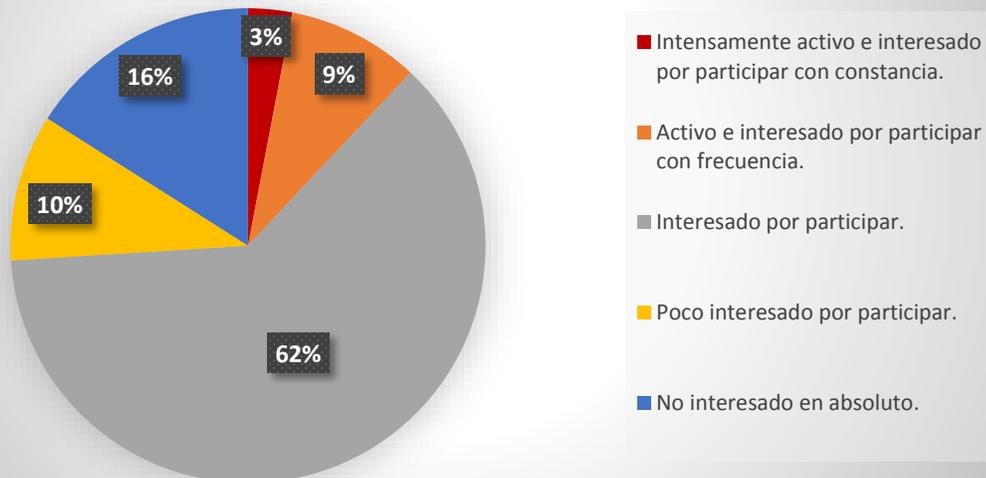
Grafica N°5. Pregunta número 4.

## ¿Cuáles son los poderes de la República Bolivariana de Venezuela?



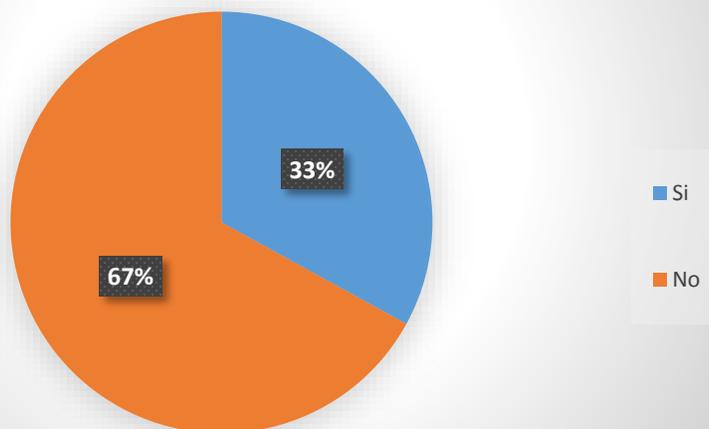
Grafica N°6. Pregunta número 5

## ¿Cómo se consideraría usted acerca de su participación política dentro de su comunidad?



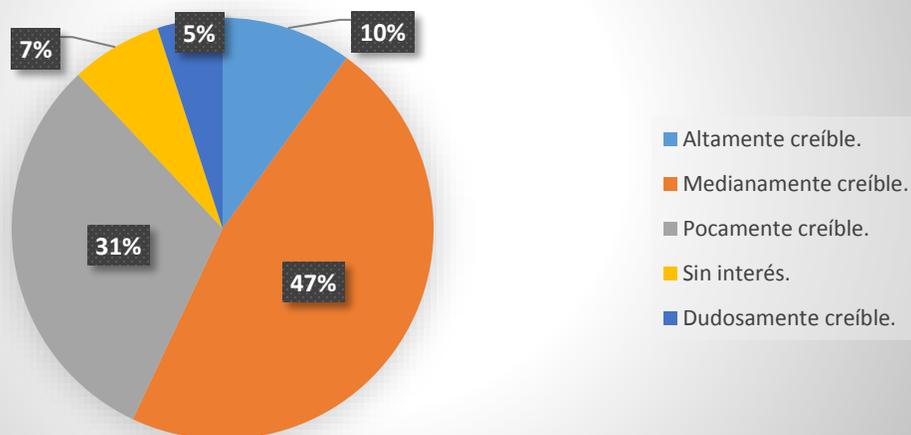
Grafica N°7. Pregunta número 6.

¿Es usted miembro activo de algún movimiento social, ONG, partido político, u organización con carácter político o social?



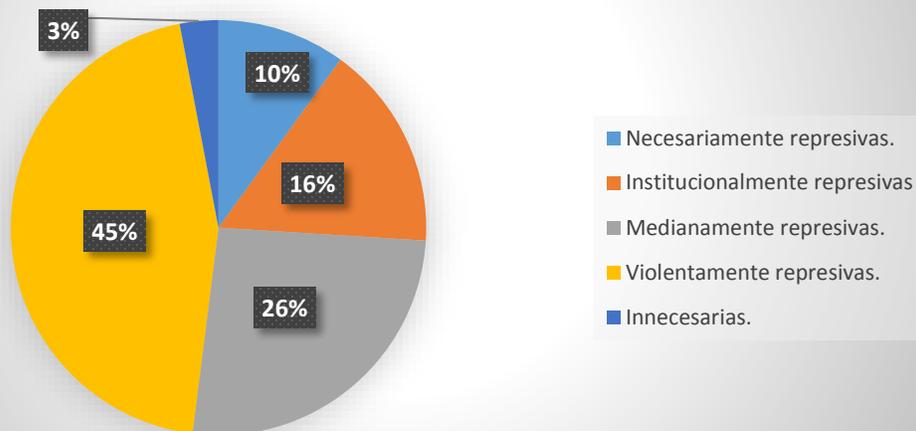
Grafica N°8. Pregunta número 7.

La información que usted recibe a través de los medios de comunicación tales como, televisión, periódico, radio y ahora las redes sociales, la considera



Grafica N°9. Pregunta número 8.

**¿Qué consideración le da Usted al papel de los cuerpos de seguridad del Estado tales como: la policía, la guardia nacional, las fuerzas armadas, las milicias?**

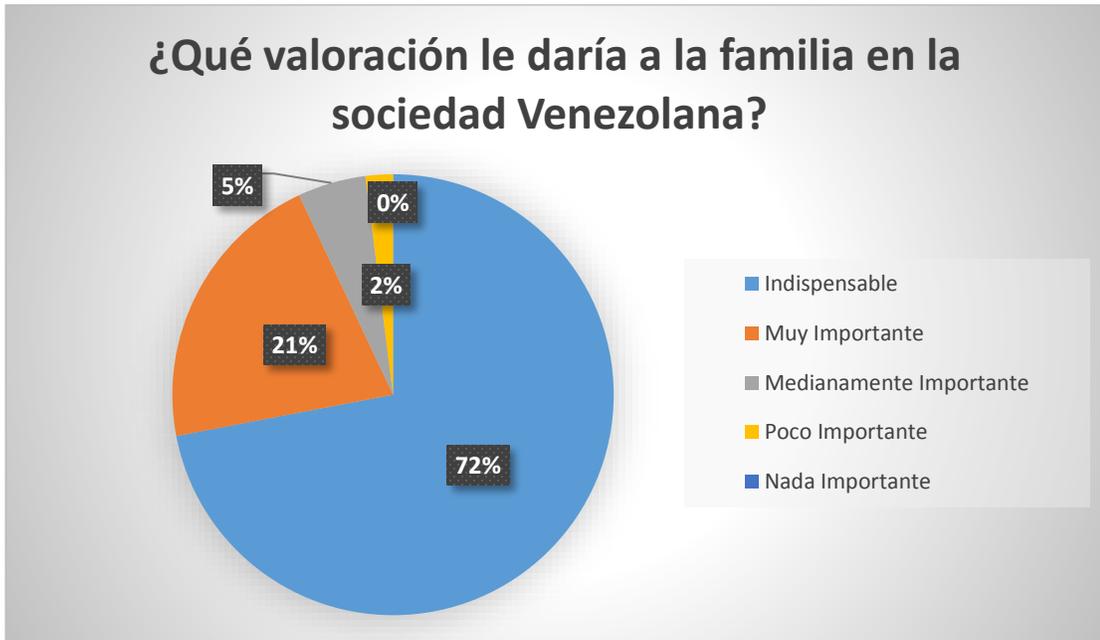


Grafica N°10. Pregunta número 9.

**¿Cómo percibe usted al Estado Venezolano en su vida diaria?**



GraficaN°11. Pregunta número 10

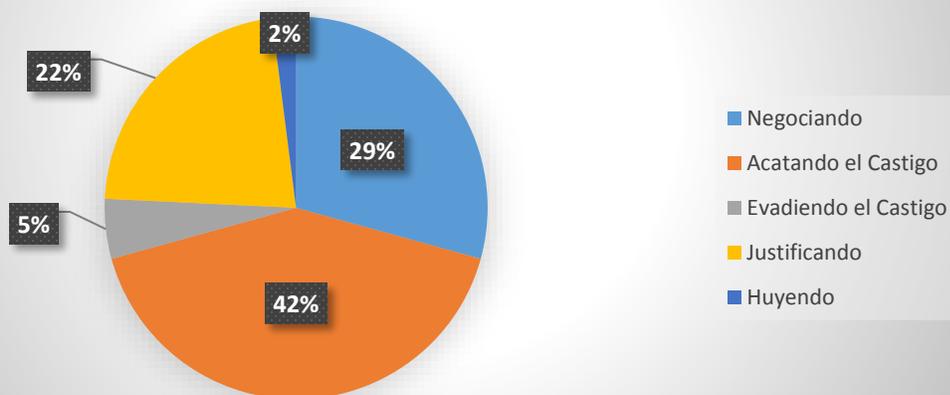


Grafica N°12. Pregunta número 11.



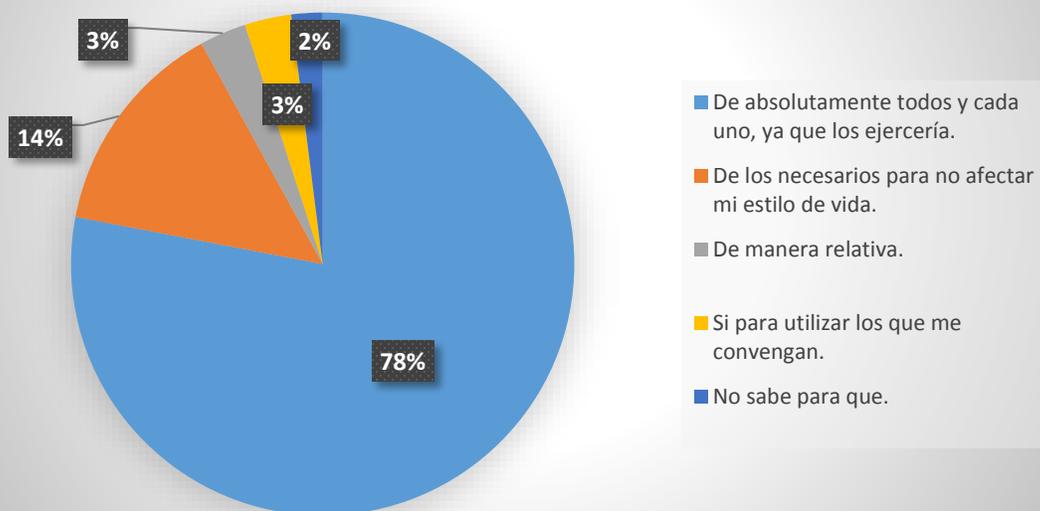
Grafica N°13. Pregunta número 12

**Cuándo usted está frente a una autoridad y va hacer castigado o reprendido, física y/o económicamente, usted actúa:**



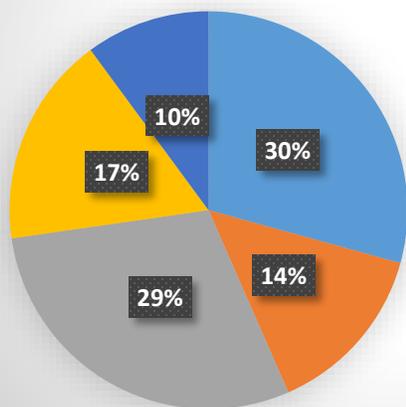
Grafica N°14. Pregunta número 13.

**¿Desearía usted tener conocimiento de sus derechos políticos como un ciudadano?**



Grafica N°15. Pregunta número 14.

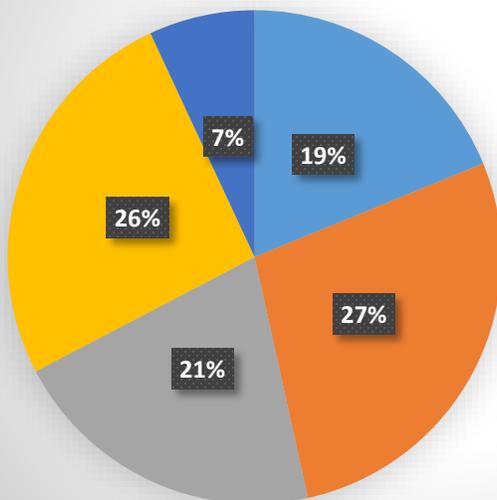
**Suponiendo que en un proceso constituyente, la nueva carta magna de la república le otorga a usted; el derecho, el deber y la obligación, de ser un ciudadano participativo, y contralor del Estado y la cosa pública  
¿Qué haría?**



- Aceptaría el proceso, participaría en él, y cumpliría de manera gustosa con mis obligaciones.
- Aceptaría el proceso, pero dejaría los deberes a otros ciudadanos que me representen.
- No aceptaría el proceso, debido a que es algo que ya existe.
- No aceptaría, ni cambiaría mi estilo de vida por el interés público.

Grafica N°16. Pregunta número 15

**¿Cómo diría usted que se siente con respecto a la democracia como sistema político en el País?**



- Altamente identificado.
- Identificado.
- Medianamente identificado.
- Poco identificado.
- Sin interés.

Grafica N°17. Pregunta número 16

## CAPÍTULO V

### Conclusiones a las graficas

Con base en la Gráfica número 2, se deduce que, del sujeto de investigación que en este caso es el Consejo Comunal Portal Valencia, parroquia Rafael Urdaneta, Valencia, estado Carabobo, el 68 por ciento de la población encuestada indican un nivel socioeconómico independiente, ya que manifestaron ser profesionales, comerciantes, subdirectores de empresas, y miembros de alto rango de las fuerzas armadas, entre otros.

La gráfica arriba indicada más del 50 por ciento de la población encuestada expreso un nivel de educación con bachillerato concluido, información que se ve corroborada en el análisis de la Grafica número 3.

Por lo anterior expuesto, se interpreta que el Consejo Comunal Portal Valencia, se integra por un liderazgo económicamente productivo, empero, hay funcionarios públicos gubernamentales, lo cual pudiera permitir ser un medio de vinculación muy activa de los aparatos ideológicos del Estado, toda vez que, la interacción de la toma de decisiones dentro del Consejo Comunal, sujeto de estudio, se viera influenciada por los intereses de éstos últimos.

No obstante, el 32 por ciento de la población estudiada, son habitantes de la urbanización cuyas ocupaciones son, por ejemplo: costureros, albañiles, comerciantes informales, amas de casa, y desempleados, quienes paradójicamente conforman la actual directiva del consejo comunal. Esto pudiera entrar en contradicción con la teoría de la cultura política Almond y Verba (1963) que indica que a mayor nivel socioeconómico, mayor es su participación política dentro de su comunidad.

Comparando las Gráficas 3 y 7, se concluye que, nuestra población estudiada ostenta en un 89 por ciento niveles educativos óptimos y hasta superiores; sin embargo,

solo el 33 por ciento, manifestó participar activamente en los asuntos que competen al quehacer ciudadano. Lo cual pudiera entenderse contraviniendo nuevamente a los teóricos arriba mencionados, que a mayor educación, mayor participación ciudadana.

Analizando la Grafica 4 donde se inquiera al sujeto de investigación de que entiende por “democracia”, el 87 por ciento (que es una cifra muy significativa) identifica este término con dos variables importantes: **elegir a sus representantes**, y **libertad económica**. Esto pudiera indicarnos que dentro de la cultura política del sujeto investigado, independientemente de su nivel educativo, o actividad económica, la democracia es un referente político.

En la misma Grafica 4, se puede entender que esta población estudiada, no conoce ni reconoce los canales de participación ciudadana, para poder involucrarse y expresarse en asuntos de lo público, lo cual refuerza, lo indicado la conclusión anterior, es decir, entienden las premisas básicas de la democracia, la manejan dentro de su cultura política, pero, no conocen los canales democráticos de participación.

Revisando la Grafica siguiente que es la numero 5, se analiza con interés que si bien es cierto el 66 por ciento de los encuestados, identifico los países liberados por el padre de la patria, el porcentaje es significativo para los índices de la evaluación del aparato educativo bolivariano incluyendo los de administraciones de gobierno anteriores; ya que debiera ser Simón Bolívar un referente cuasi natural de identidad nacional. Esto refuerza la teoría de la construcción de la falsa conciencia mediante la ideología de la apariencia Marx (2006).

En el análisis de la Grafica subsiguiente, número 6, la honestidad no es un referente positivo dentro de la cultura política del venezolano, ya que esta pregunta fue con toda intención manejada a una parte de los encuestados para que tuvieran la posibilidad de acceso a cualquier tipo de asesoramiento. Es decir, si bien es cierto que la Gráfica, refleja que el 55 por ciento acertó correctamente, en el análisis se refleja

que el sujeto encuestado de manera personal, incurre en cualquier medio para poder salir librado de la situación. Se destaca que lo mismo ocurrió en la gráfica 5.

No obstante el otro porcentaje que se manejó a través de la encuesta directa y no tuvo la oportunidad de asesorarse, refleja que un 45 por ciento, tiene conocimiento superficial acerca de los poderes públicos, pero no están al tanto del contenido en la constitución de 1999. Con respecto a la anterior “gráfica 5” aun en utilización por una parte de los encuestados de medios para responder acertadamente, erraron en la respuesta 34 por ciento de los encuestados. Esta falta de actualización, e información puede ser una debilidad que aprovechen los aparatos ideológicos y represivos del Estado, para influenciar la población, sobre la propuesta de la nueva constituyente o cualquier otro escenario, en favor de la ideología dominante de turno, por medio de los aparatos de Estado, como lo manifiesta Althusser (1969).

En la Grafica número 7 se refleja una llamada de atención con la participación como variable de la cultura política en Venezuela, por lo menos en nuestro sujeto estudiado; toda vez que solamente el 11 por ciento de la población encuestada dice que participa activamente en los asuntos de su comunidad. Esto subraya que los aparatos ideológicos y represivos del Estado no les interesa incentivar al ciudadano activo, participativo, contestatario, contralor, vigilante de los asuntos del Estado. Y ello contradice los fundamentos constitucionales redactados en el artículo 62 cuya esencia de la participación del pueblo es: su protagonismo en la *formación, ejecución y control de la gestión pública*. No obstante la gráfica refleja que un alto porcentaje de los encuestados (62%) se manifiesta “interesado en participar”.

Al revisar la Grafica número 8, se obtiene que el 66 por ciento de la población estudiada, no pertenece, ni es militante, o activista de alguna organización con carácter social o político. En ello se concluye que la cultura política de los sujetos de estudio, no se encuentra participando activamente en asuntos públicos ya sea, a través de los partidos políticos, grupos de presión, organizaciones no gubernamentales,

movimientos sociales organizados, movimientos ecologistas, entre otros. Esto también da como lectura, que el Estado a través de sus aparatos ideológicos y represivos, no motiva ni incentiva, el potencial del voluntariado como una variable de la participación política, esto que refuerza lo ya expuesto en la gráfica anterior.

En el análisis de la Grafica número 9, el 88 por ciento de la población sujeto de investigación, manifestó, que los aparatos ideológicos de información o medios, conocidos como, televisión, radio, prensa, redes sociales, entre otros, los consideran de alta, mediana y poca credibilidad; no obstante son **asiduos receptores de la información que estos emiten**. Esto quiere decir, que son canales distractores, de escape a la realidad social, económica y política. De esto se deduce que son **útiles al proceso de ideológico**, porque sin aplicar la violencia física, reprimen el sentido de la construcción crítica, y reproducen las relaciones de producción. Se debe acotar que no se hace diferencia entre medios públicos o privados, debido a lo ya explicado en las bases teóricas, Althusser (1969).

En la Grafica 10, el análisis deduce que el 71 por ciento de la población encuestada identifica invariablemente a las fuerzas represivas institucionalizadas del orden, por la característica de violentas. Sin embargo solo el 10 por ciento considera que son necesarias. Lo que nos infiere que la percepción de la población ante las fuerzas de seguridad, justifica la violación de los derechos humanos como parte de su cultura política a cambio de mantener el orden, ello implica que los valores democráticos, de tolerancia, libertad de expresión, libertad de manifestación, respeto por la opinión del otro, respeto de la propiedad ajena, no son parte, de la idiosincrasia del venezolano, según lo que dice la encuesta. Por lo tanto la ideología, condiciona el imaginario de los sujetos, a tolerar un mal necesario, es decir su libertad, a costo de su seguridad.

Siguiendo en el análisis de la Grafica 11, arroja que un 70 por ciento de los encuestados no concibe su vida diaria, su cotidianidad, sin el Estado. Estos resultados son importantes para reforzar el peso de los aparatos ideológicos y represivos de Estado

en la reproducción de las relaciones de producción, lo que conduce a la obediencia del sujeto hacia el Estado; así como, a la absorción, y acción totalitaria del Estado y la sociedad civil. Esto indica que, sin importar el paso de las diferentes clases políticamente dominantes conocidas como elites, que pasaron por el gobierno de la nación, la cultura política, y el sujeto mismo no se identifican sin la presencia del *leviatán*-Estado Hobbes (1651).

Las Gráficas 12 y 13 se correlacionan en el análisis teórico, de Marx y Engels: en cuyo texto de *el origen de la familia, propiedad privada y el Estado* Engels (1884) donde se fundamenta que la premisa de la unión de un hombre y una mujer son, principalmente por: A) reproducción; B) producción. Es decir, la familia es un aparato ideológico del Estado, para producir mano de obra y relaciones sociales de producción. Todo esto reforzado con un fuerte adoctrinamiento religioso, donde los valores del amor, la lealtad, la fidelidad, entre otros son premiados. Al igual que teoría de reproducción de las condiciones de producción de Althusser (1969) Bajo estas premisas las Gráficas 12 y 13 muestran que los aparatos ideológicos y represivos del Estado han cumplido satisfactoriamente su misión. Siendo la religión institucionalizada la que se lleva los más altos méritos, como lo refleja los resultados estipulados en la Grafica número 13.

Analizando la Grafica 14, se evidencia que un 58 por ciento de la población estudiada, prefiere negociar, justificar, y en todo caso evadir el castigo, cuando comete intencional o accidentalmente una falta al aparato normativo del Estado. Esta lectura también nos demuestra que cualquier medio que justifique la negociación del castigo es válido y oportuno dentro de los valores de cultura política del sujeto de investigación, que corrobora la conclusión anterior sobre la Gráfica 5 y 6 respecto a la honestidad. Por lo tanto, los conceptos negativos tales como el soborno, la corrupción, el trueque, tráfico de influencias, entre otros, son permitidos en la conciencia social. El ciudadano encuestado comenta extraoficialmente, que el pago de la multa “se lo roban los funcionarios del Estado” (sic). Este comentario extra encuesta, subraya la **falta de**

**confianza**, reforzado por la no rendición de cuentas, la poca transparencia, y la falta de interés del ciudadano. Si el Estado incurre en las mismas faltas, el sujeto lo reproduce, como las relaciones de producción enseñan.

Dado que la encuesta se llevó intencionalmente a cabo en una coyuntura de alto nivel de conflictividad política, como la que se vive en el Consejo Comunal Portal Valencia, de la parroquia Rafael Urdaneta, zona sur, del municipio Valencia, estado Carabobo, donde en el último mes de mayo se llevaron a cabo protestas que propiciaron saqueos y actos de vandalismo, el 79 por ciento de la población encuestada como muestra la Grafica 15, manifestó la urgencia de conocer todos y cada uno de sus derechos políticos, establecidos en la todavía vigente constitución. Es decir, las condiciones están dadas para **aplicar la propuesta** del objetivo específico número 3, que se deriva de este trabajo de investigación.

Ultima conclusión en las dos últimas Graficas, 16 y 17 los encuestados evidencian la disposición a informarse, conocer, formarse, sobre sus Derechos Políticos, ergo, con la finalidad de continuar reproduciendo las relaciones de producción, para que no cambie su estilo de vida. **No obstante requieren de un cambio pero no saben cuáles son los mecanismos de participación**, para propugnar o involucrarse en ese cambio, más allá de un proceso simple del ejercicio del sufragio, es decir no conocer los mecanismos de participación política, como esencia de la cultura política.

### **Conclusiones Generales**

Al realizar el análisis sobre el estudio y la investigación, se concluye que con respecto al objetivo específico número 1, el autor determina que la cultura política encontrada en la población de estudio corresponde en su mayoría al tipo **súbdito**, seguido por el **provinciano**, y en menor medida al participante, ello debido a los niveles de participación política, conocimiento, y corresponde de igual forma a valores, y costumbres, que no colaboran con la construcción de una democracia en desarrollo.

Una contradicción importante es el hecho del alto nivel de educación encontrado en los sujetos de estudio, lo cual debería arrojar resultados diferentes, esto se podrá explicar a continuación.

En con las conclusiones sobre el objetivo específico número 2, al explicar la influencia de los aparatos ideológicos y represivos de Estado en la población de estudio, es observable la desproporcionada influencia del Estado en el ciudadano venezolano, de manera que no es posible concebir para este, su vida diaria sin “papa Estado” como es llamado coloquialmente, incluso así se refirieron a este durante la realización del estudio (sic).

Por tanto se comprende que a pesar de un nivel socioeconómico apto para un tipo de cultura política participante, los sujetos no se preocupen por la práctica cotidiana, y local de democracia, más allá del hecho de acudir a las votaciones. En otro aspecto se confirma que la teoría utilizada es correspondida con los resultados.

En consecuencia, se obtiene lo que Rosanvallon (2006) define como *democracia débil*, debido a la desconfianza del ciudadano con respecto a su sistema político, consecutivo a la ideología dominante que propugna un ciudadano súbdito de la propaganda política, y de las relaciones de producción que aún menos evocan un sentimiento de preocupación por la cosa pública.

Lo que dirige a continuación al objetivo específico número 3, esto como propuesta al paradigma actual, donde se concibe a la sociedad venezolana, su sistema social y político, al igual que el Estado, en un estadio que necesita respuestas por parte de los ciudadanos como soberanos del país, por ende se llevara a cabo la realización de una propuesta de un sistema de valores cívicos que formen un ciudadano en transición democrática, el cual propugne un cambio de paradigma ante el Estado paternalista venezolano.

## **Propuesta**

Talleres comunitarios sobre valores para construir un ciudadano en transición democrática.

## **Misión**

Llevar a cabo talleres a nivel comunitario convocando a los integrantes del consejo comunal, en primera instancia; abriendo la convocatoria al público en general, con la finalidad de capacitar sobre los asuntos, de los derechos políticos inherentes al ciudadano, y con ello, construir un nuevo sistema de valores en la cultura política del venezolano.

## **Visión**

Que este taller sea el plan piloto para que se pueda realizar en todas las comunidades del municipio Valencia, estado Carabobo, Venezuela, a través de la formación de facilitadores y líderes comunitarios, en periodo de un año.

## **Periodo**

A) Plan piloto 1 mes, dirigida al consejo comunal, en la sede del consejo comunal, durante 4 sábados consecutivos, de 8 am, a 12 pm, entregando un certificado de participación, al término del plan piloto.

B) Formación de los facilitadores, lapso 3 meses, de manera regional, por norte, sur, este, y oeste, los sábados de 8 am a 12 pm siendo un taller teórico práctico, debido a que estos tienen que hacer trabajo de calle, identificando a los líderes de las comunidades que se van a capacitar.

Los talleres se darán a consejos comunales, ONG, partidos políticos, colegios y gremios profesionales, medios de comunicación entre otros.

## **Recursos**

Materiales: Una laptop, un video beam, equipo de sonido pequeño doméstico, transporte, un teléfono exclusivo para el trabajo, correos electrónicos, cuentas de blog, redes sociales, y mecanismos de difusión del contenido programático del taller.

## **Humanos**

Para empezar, el mismo autor y un asistente, luego se necesitara a esos líderes capacitados para desarrollar el proyecto de formación en los diversos lugares del municipio.

Se debe acotar que el Autor se ofrecerá de manera voluntaria para impartir estos talleres.

## **Contenido programático**

Se inculcara contenido básico y de manera sencilla de entender, empero no superficial, ya que el resultado sería desfavorable a la misión de la propuesta, para ello se contara con lo obtenido de Rosanvallon (2006) “La Contrademocracia” considerado pertinente para construir aquella ciudadanía contestaría, vigilante, denunciante y calificadora, complementado por los valores cívicos que deben existir en todo ciudadano para que este de manera autárquica, mantenga y desarrolle la democracia, desde la base de las comunidades.

También se impartirá de igual forma, variable información básica sobre teoría política, derecho, técnicas de investigación, acompañado por accionar comunitario, es decir llevar a cabo lo aprendido en un pequeño proyecto final para aprobar el taller, en el cual se trabajara sobre un problema de la comunidad el cual pueda ser resuelto por medio de lo aprendido dentro del lapso comprendido por el taller.

De esta manera se construirá un ciudadano con una cultura política, que haga contraparte al actual dependiente del Estado, debido a que ello, ha llevado al detrimento de la democracia en el país, y en la conciencia del venezolano, se espera así contribuir al desarrollo de la democracia nacional.

## CONCLUSIÓN

Como autor de la presente investigación, se comprende que la herramienta utilizada tiene dimensiones más profundas, las cuales lamentablemente por limitación de tiempo, recursos, y conocimientos no serán atendidas, pero se espera utilizar este proyecto como base para mayores, estudios y propuestas a realizar, debido a que representa un proyecto de vida.

Se entiende que el mayor desafío de nuestra sociedad es la dependencia al Estado, y el no reconocer la democracia como un sistema que debe prevalecer, el desconocimiento de ser ciudadano y su papel en la sociedad, nos lleva aquel abismo donde retrocedemos para darle el poder político a otros, cuando en principio este fue el error.

La democracia nos enseña que para ser más libres hay que tratar de hacerlo más activamente, es decir, la pasividad del ciudadano conlleva a una soberanía negativa, en la que ese poder que este no utiliza otro lo hará, y será para defender sus propios intereses, por esto, hacer complicada la democracia a través de múltiples procesos, e instituciones sociales, no del Estado, permite aquella vigilancia permanente a quienes detentar el poder del Estado, ya que por lo contrario se caerá en el mismo ciclo interminable donde el Estado absorbe la sociedad, y por seguridad, dejamos de ser libres.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Almond y Verba (1963). La Cultura Cívica. Inglaterra: Priceton University Press

Althusser (1969). Ideología y aparatos ideológicos de Estado, Freud y Lacan. Francia.

Arias (1997). El proyecto de investigación. Caracas: consultores asociados.

Baptista (1997). Teoría económica del capitalismo rentístico. Caracas: vice presidencia de estudios BCV.

Bourdieu (2000) Poder derecho y las clases sociales. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.

Cronbach (1951) Coeficiente alfa y la estructura interna de las pruebas.

Crouch (2003) Posdemocracia. Gius, Laretza & Figli.

Domínguez (2011). La formación del ciudadano desde la Trilogía territorio-estado-sociedad, en el contexto de la Sociedad Global. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela.

Foucault (1975) Vigilar y castigar. Francia: Gallimard.

Hernández, Fernández & Baptista (2006) Libro Metodología de la Investigación 5ta Edición. México.

Hirsch (1987) Alfabetización cultural. Estados Unidos. University of Virginia.

Hobbes (1651) El Leviatan.

Marx (2006). Manuscritos económicos-filosóficos. Buenos aires: Colihue 2006.

Palella y Martins (2010). Metodología de la investigación Cuantitativa. Caracas: FEDUPEL.

Recalde (2012). Algunas formulaciones sobre cultura, Estado y sociedad. Tesis de grado no publicada. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La Plata, Argentina

Rosanvallon (2006) La contrademocracia. Buenos Aires: Manantial 2007

Sabino (1992). El proceso de investigación. Caracas: Editorial Panapo.

Sagan (1995). El mundo y sus demonios. Barcelona: España 2005.

Sánchez (2012). Reformas constitucionales para garantizar la práctica de conductas, normas y buenas costumbres entre ciudadanos, mediante la adopción de mecanismos para respetar los valores morales y éticos. Tesis de grado no publicada. Universidad Nacional de Loja. Loja, Ecuador.

Sartori (1997). Homo videns. Madrid: Santillana ediciones generales 1997.

Shao (1996). La quinta disciplina, Granica, Barcelona España, 1996.

Villafranca (1996). Metodología de la Investigación Bogotá-Colombia. Edit. McGraw Hill. Interamericana.

Villalobos (2013). Cambio constitucional en Venezuela, educación y construcción de ciudadanía. Revista Humanismo y Ciencia, N°1, 2014

## Cuestionario.

Edad:                      Sexo:

**¿Qué ocupación tiene usted?**

**R-**

### **1) Ocupación del Jefe de su Hogar:**

- A. Directores de bancos, directores técnicos de empresas, licenciados, ingenieros, profesionales con títulos universitarios o de escuelas especiales y militares de alta patente.
- B. Jefes de secciones administrativas o de negocios de grandes empresas, subdirectores de bancos, peritos, técnicos y comerciantes.
- C. Ayudantes o aprendices técnicos, diseñadores, cajeros, oficiales de primera, capataces y maestros de obras.
- D. Operarios especializados con entrenamiento técnico completo (por ejemplo motoristas, policías, cocineros, entre otros).
- E. Trabajadores manuales u operarios no especializados (por ejemplo: jornaleros, ayudantes de cocina, servicio de limpieza, entre otros).

### **2) Nivel de educación del jefe de su hogar:**

- A. Educación universitaria con postgrados y diplomados.
- B. Enseñanza media o secundaria completa, técnica superior completa.
- C. Enseñanza secundaria incompleta, técnica media.
- D. Enseñanza primaria completa, o alfabeta.
- E. Enseñanza primaria de uno o dos años que saben leer o analfabetas.

### **3) Según sus conocimientos previos, para usted la democracia es:**

- A. Un sistema político donde existe libertad económica, libertad de reunión, y posibilidades para elegir gobernantes.
- B. Un sistema político donde se elige a representantes, para que solucionen los problemas del pueblo.
- E. Un sistema político donde la soberanía recae en un solo individuo que es el presidente.
- C. Un sistema político en el cual la soberanía es de aquel individuo que no es elegido mediante elecciones.
- D. Un sistema político donde existen canales para la participación política de manera plural, se eligen los gobernantes, hay libertad de expresión, de asamblea y de pensamiento.

**4) ¿Qué países liberó Simón Bolívar?**

- A. Venezuela, Cuba, Colombia, Panamá, Chile, Ecuador.
- B. Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia.
- C. Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Bolivia, Perú.
- D. Venezuela, Brasil, Chile, Uruguay, Argentina.
- E. Venezuela, Colombia, Bolivia, Chile, Ecuador.

**5) ¿Cuáles son los poderes de la República Bolivariana de Venezuela?**

- A. Poder Presidencial, Poder legislativo, Poder Militar.
- B. Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Poder Legislativo.
- C. Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Ministerio Público.
- D. Poder Comunal, Poder Económico, Poder Social, Poder Político.
- E. Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Electoral, Poder Moral.

**6) ¿Cómo se consideraría usted acerca de su participación política dentro de su comunidad?**

- A. Intensamente activo e interesado por participar con constancia.
- B. Activo e interesado por participar con frecuencia.
- C. Interesado por participar.
- D. Poco interesado por participar.
- E. No interesado en absoluto.

**7) ¿Es usted miembro activo de algún movimiento social, ONG, partido político, u organización con carácter político o social?**

Si

No

**8) la información que usted recibe a través de los medios de comunicación tales como, televisión, periódico, radio y ahora las redes sociales, la considera:**

- A. Altamente creíble.  B. Medianamente creíble  C. Pocamente creíble.   
D. Sin interés  E. Dudosamente creíble

**9) ¿Qué consideración le da Usted al papel de los cuerpos de seguridad del Estado tales como: la policía, la guardia nacional, las fuerzas armadas, las milicias?**

- A. Necesariamente represivas  B. institucionalmente represivas   
C. Medianamente represivas.  D. Violentamente represivas  E. innecesarias

**10) ¿Cómo percibe usted al Estado Venezolano en su vida diaria?**

- A. Paternal, absorbente y totalitario  B. Necesario, orientador y gestor   
C. Rector, soberano y servidor.  D. Absoluto, represor, dadivoso  E. No es importante.

**11) ¿Qué valoración le daría a la familia en la sociedad Venezolana?**

- A. Indispensable.  B. Muy importante.  C. Medianamente importante.   
D. Poco importante.  E. Nada importante.

**12) ¿Practica usted sus creencias religiosas a través de sus actividades cotidianas, tales como, la honestidad, el amor al prójimo, la fidelidad, perdonar al enemigo, respetar a las autoridades terrenales?**

- A. Siempre.  B. Casi siempre.  C. a veces   
D. Cuando me conviene.  E. Nunca

**13) ¿Cuándo usted está frente a una autoridad y va hacer castigado o reprendido, física y/o económicamente, usted actúa:**

- A. Negociando.  B. Acatando.  C. Evadiendo el castigo   
D. Justificando  E. Huyendo

**14) ¿Desearía usted tener conocimiento de sus derechos políticos como un ciudadano?**

A. De absolutamente todos y cada uno, ya que los ejercería.

B. De los necesarios para no afectar mi estilo de vida.

C. De manera relativa.

D. Si para utilizar los que me convengan.

E. ¿Para qué?

**15) Suponiendo que en un proceso constituyente, la nueva carta magna de la republica le otorga a usted; el derecho, el deber y la obligación, de ser un ciudadano participativo, y contralor del Estado y la cosa pública ¿Qué haría?**

A. Aceptaría el proceso, participaría en él, y cumpliría de manera gustosa con mis obligaciones

B. Aceptaría el proceso, pero dejaría los deberes a otros ciudadanos que me representen.

C. No aceptaría el proceso, debido a que es algo que ya existe.

D. No aceptaría, ni cambiaria mi estilo de vida por el interés público.

E. No sabe.

**16) ¿Cómo diria usted que se siente con respecto a la democracia como sistema politico en el Pais?**

A. Altamente identificado.  B. Identificado.  C. Medianamente identificado.

D. Poco identificado.  E. Sin interés.



**Universidad de Carabobo**



**Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**

**Escuela de Estudios Políticos**

**CONSTANCIA DE VALIDACION**

Yo \_\_\_\_\_ portador de la cedula de identidad n° \_\_\_\_\_, hago constar que el cuestionario para la recolección de datos correspondiente a la "PROPUESTA DE UN SISTEMA DE VALORES CÍVICOS PARA FORMAR UN SUJETO POLÍTICO EN TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA", desarrollado por Exar Alexis Rincon Molina portador de la cédula n° V-24.904.009; aspirante para optar al título de Licenciado en Estudios Políticos, reúne todos los requisitos suficientes y necesarios para ser considerado valido por lo tanto, pude ser aplicado.

Constancia que se expide a la solicitud de la parte interesada a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Firma.

\_\_\_\_\_